

## Innovaciones de las Políticas Económicas Sociales en la Bolivia Posdictatorial\*

Horst Grebe López•

### I. Introducción

El presente trabajo no pretende haber finalizado una faena reflexiva; apenas se han delineado ideas gruesas sobre el objeto de investigación. En ese sentido, todas y cada una de las proposiciones expuestas más adelante, mantienen todavía una fuerte dosis de provisionalidad. Por lo demás, la perplejidad analítica que sigue a una derrota de gran envergadura no ha sido superada aún por los intelectuales bolivianos que se ubican en la perspectiva del movimiento obrero y popular.

Por lo pronto se trata de establecer las dimensiones de la crisis de la sociedad boliviana, para poder disponer así de un marco de referencia que encuadre el juego de variables sobre las que operan los conflictos sociales por la distribución de ingresos económicos y por la transformación de las estructuras del poder estatal.

El propósito consiste en trazar el curso de las modificaciones de las políticas económicas a lo largo de los años críticos que van desde 1982 hasta el presente. Por razones de contex-

---

\* Trabajo presentado al Seminario de UNESCO-FLACSO sobre Innovación en Políticas Económico-Sociales, México, D.F., 20-23 de julio, 1987.

• Coordinador del Programa de FLACSO en Bolivia; exministro de Economía.

tualización será necesario, además, hacer algunas alusiones a procesos y fenómenos anteriores a este periodo, en la medida en que lo preparan y determinan.

Conviene tener presente que en los últimos diez años, se sucedieron varios gobiernos de naturaleza radicalmente diferente: dictaduras ferozmente represivas, carentes de cualquier tipo de legitimidad y legalidad; gobiernos (civiles y militares) de transición y, gobiernos democrático-constitucionales. No obstante, las regresiones políticas acontecidas, es posible detectar una tendencia general de movilización democrática de masas, acompañada por otras dos tendencias generales: el agotamiento del Estado de 1952 y el colapso correlativo del patrón de acumulación minero-estatal.

También debe mencionarse que en este periodo se produce una reducción drástica del producto global y del excedente económico, aspecto que habrá de agudizar las pugnas distributivas entre los acreedores de la deuda externa, el Estado, los sectores señorial-burgueses y las masas trabajadoras. Fruto de esta confrontación entre los grandes agentes macroeconómicos se desatará un proceso hiperinflacionario de dimensiones nunca antes registradas en país latinoamericano alguno.

En el marco del desbarajuste hiperinflacionario se habrán de modificar drásticamente las posiciones relativas de los diferentes protagonistas sociales, provocando a mediados de 1985 desplazamientos significativos en la formación del poder político, la correlación interna de fuerzas, la naturaleza de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil, así como en la naturaleza de la ideología oficial del Estado. Es en ese marco que se pone en marcha una nueva política económica general, orientada aparentemente a controlar el fenómeno hiperinflacionario, pero de índole mucho más amplia en los hechos.

Son estos los temas sobre los que versará la exposición siguiente. Para concluir se señalan los lineamientos básicos de una estrategia alternativa de industrialización y inserción económica externa de alcances autodeterminativos.

## II. Las diversas dimensiones de la crisis

Los grandes desequilibrios económicos y sociales que se han hecho manifiestos en Bolivia desde principios de la presente década, son la expresión de una serie de crisis de diversa índole, extensión y profundidad. En el desempeño de la economía, así como en el carácter de las luchas sociales y políticas, se entrelaza un conjunto complejo de determinaciones y factores. Es menester deslindar en términos analíticos las diferentes áreas de impacto de cada una de las rupturas en las articulaciones y los flujos societales, a fin de poder disponer de una imagen mínimamente ilustrativa de la severidad de problemas que viene confrontando el país.

### 1. Agotamiento del patrón de acumulación minero-estatal

Una primera hipótesis —ya expuesta en trabajos anteriores [Ardaya/Grebe]— señala que en la coyuntura crítica presente se pueden reconocer raíces que se remontan hasta la propia matriz de 1952. Más adelante volveré sobre otros aspectos de este supuesto. Por lo pronto importa destacar la dimensión económico-productiva del asunto.

Las transformaciones socioeconómicas más significativas a que dio lugar la insurrección de abril de 1952 tienen que ver con el reparto agrario y su correlato de la universalización del voto, por un lado, y la nacionalización de la gran minería del estaño, por el otro. Si el primero implicaba la súbita ampliación de la sociedad civil en cuanto cantidad y la perspectiva de extensión del mercado interno, la segunda traía consigo la centralización estatal de la fuente primordial de excedente. En efecto, desde principios del siglo la economía, la sociedad y la política del país se estructuraron en torno a la "lógica del estaño" en cuanto eje articulador de la inserción a la economía mundial y, a la vez, núcleo básico de irradiación de relaciones capitalistas.

No obstante la profundidad de estas transformaciones básicas, la planta productiva (la base técnico-material) de la economía boliviana no fue modernizada mayormente en lo posterior en términos equivalentes a la industrialización sustitui-

tiva latinoamericana. Llama la atención la casi inexistente vocación industrializadora que pusieron de manifiesto los titulares centrales del poder político y las fuerzas empresarial-privadas [Grebe, 1987a]. Es cierto que la primera década pos-revolucionaria se caracterizó por graves estrangulamientos externos provocados por la caída de la cotización internacional del estaño después de la guerra de Corea, que limitaban las posibilidades de una inversión industrial en gran escala, al tiempo que el mercado interno real tampoco se expandía automáticamente por el solo hecho de la distribución de tierras. Como quiera que sea, la maduración de los nuevos circuitos de producción de excedente y acumulación productiva, suelen requerir tanto más tiempo, cuanto más radicales han sido las reformas estructurales.

A la luz de estadísticas convencionales sobre el desempeño de la economía boliviana, se puede constatar que fue recién en la década de los sesenta que las actividades económicas alcanzaron un ritmo promedio de crecimiento superior al 6 por ciento anual. Sin embargo, hay que hacer notar que esa dinámica era impulsada en lo fundamental por las inversiones estatales orientadas casi en su integridad a la infraestructura física y en mucho menor grado a la acumulación productiva, salvo el caso de las fundiciones de estaño, que se instalan en la segunda mitad de la década. También jugó un rol importante el mejoramiento en las cotizaciones internacionales de los minerales. Sin embargo, quedaron prácticamente ausentes fenómenos de transformación masiva del perfil industrial interno que dieran lugar a la conformación de ejes alternativos de articulación de los circuitos económico-productivos, por una parte, y a transformaciones progresivas en la naturaleza de la inserción externa, por otra.

Ya hacia fines de la década mencionada se hizo patente el debilitamiento del polo minero-estatal en su aptitud de seguir cumpliendo con las funciones de sector motriz de la economía, proveedor principal de excedente y fuente casi exclusiva de divisas. Sin haberse beneficiado en lo mínimo el sector estatal productor de minerales con inversiones de modernización en sus técnicas productivas, reorganización de sus procedimientos de beneficio del mineral, así como de prospección y puesta en

marcha de nuevos yacimientos, resultaba lógico el agotamiento paulatino de su rol motriz general. Más aún, fue la minería estatal la que en las dos décadas siguientes a 1952 proporcionó los recursos para la inversión pública en el oriente del país, para la capitalización de la empresa fiscal de hidrocarburos y para la preservación de los elevados niveles de consumo importado de las capas medias y altas de la población. Aunque resulta difícil cuantificar la magnitud del trasiego de recursos operado en ese tiempo desde la Corporación Minera de Bolivia hacia el resto de esferas económicas, la mayor parte de los estudios coinciden en que se trató de volúmenes verdaderamente importantes.

La erosión del excedente minero-estatal alcanzó dimensiones significativas en los últimos años del decenio de los sesenta. Es en ese contexto que se debe ubicar una primera propuesta estatal de reorganización global de la economía, expresada en la Estrategia Socio-Económica de Desarrollo Nacional 1971-1991, elaborada durante los gobiernos de Torres y Ovando. Sin embargo, son conocidas las razones que modificaron el contexto económico y político del país a principios de los años setenta, dando lugar en el periodo siguiente al sofocamiento de la crisis estructural que se había gestado en función del confinamiento primario-exportador de la economía boliviana que no logró ser superado por el proyecto democrático-burgués de abril de 1952.

## 2. *Ineficiente conducción de la política económica en el auge cíclico*

La década de 1970 lleva la impronta de la dictadura banzerista, cuya política económica lejos de encarar las tareas urgentes que demandaba el agotamiento del patrón de acumulación minero-estatal, se limitó a la redistribución en las cúpulas sociales del excedente que fugazmente se presentó en la economía boliviana. Conviene detenerse un tanto en la explicación de esta situación.

En primer término, la década se inicia con un alza considerable en las cotizaciones de productos agropecuarios de exportación como el algodón y el azúcar, cuya producción en gran escala podía viabilizarse por la maduración de las inversiones estatales en infraestructura que se dieron en las dos décadas

anteriores, así como por la presencia en el área oriental del país de grupos empresariales que se fueron conformando en torno a la circulación de las regalías que proporcionaba la inversión petrolera pública y privada trasnacional. También jugó un papel significativo la ejecución del contrato de venta de gas natural a la Argentina, incorporando un nuevo rubro de exportaciones a la gama del comercio exterior. Mientras que las exportaciones agroindustriales fueron tan efímeras como breve fue el plazo de las elevadas cotizaciones internacionales, en cambio la venta de gas natural a la Argentina elevó su participación en la generación de divisas hasta constituirse en el primer producto de exportación del país. También en esos años se intenta forzar exportaciones de petróleo crudo, agotando a poco andar el tiempo las reservas hasta niveles críticos, debiendo suspenderse más adelante este tipo de exportaciones.

En segundo lugar, la permisividad financiera internacional que se abre en esos años facilita la contratación de endeudamiento externo en proporciones nunca conocidas antes en el país. Una parte del primer endeudamiento bancario contratado (1971-1974) será destinado a la cancelación anticipada de las indemnizaciones por concepto de la nacionalización de la *Gulf Oil*, iniciando de esta manera lo que se convertirá en el futuro en la tónica general del uso del endeudamiento externo: despilfarro en actividades improductivas, incapaces siquiera de generar las condiciones para el repago de la deuda.

Un tercer aspecto está vinculado con las consecuencias económicas de la represión sindical y política. La clase obrera y las masas populares en general son marginadas sistemáticamente de la derrama de recursos, con lo cual se acentúa la distribución regresiva del ingreso, no obstante la presencia de excedente en la economía, además de un cierto nivel de crecimiento general en las actividades productivas (cuadro 1).

Como se ha hecho notar en varios estudios, la aparición de graves problemas en el funcionamiento de la economía se inicia en realidad en el año 1976, es decir en el momento en que la dictadura banzerista parecía haber alcanzado el apogeo de su poder, después de haber derrotado una huelga general de mineros a mediados de ese año.

Cuadro 1  
Tasas de crecimiento  
(En porcentajes)

	1970-1976	1976-1980	1980-1985	Ind 1985 (1970=100)
Población	2.8	2.8	2.8	151
PIB (precios comprador)	5.9	2.5	-2.4	138
Agropecuario	5.5	1.4	1.0	153
Minería	2.5	-3.4	-11.6	55
Extracción petrolera	17.7	-10.0	0.5	179
Industria manufacturera	7.0	3.9	-9.8	104
Construcción	5.7	-0.1	-4.5	110
Consumo público	9.6	2.7	0.3	196
Consumo privado	4.6	5.7	-1.4	152
Inversión bruta fija	8.6	-4.8	-5.6	101
Exportación bienes y servicios	6.2	-4.0	0.0	122
Bienes fob (US\$ corr.)	19.4	13.9	-7.9	323
Bien y serv (US\$ corr.)	20.3	13.5		
Importación bienes y servicios	5.5	-0.3	1.1	144
Bienes cif (US\$ corr.)	21.9	9.0	-4.1	376
Bien y serv (US\$ corr.)	22.0	10.3		
Deuda exterior pública	13.4	19.4	7.8	629
Poder de compra <sup>1</sup>	4.2	8.4	4.9	225

Fuente: Elaboración propia a partir de cifras del Banco Central de Bolivia.

<sup>1</sup> Deflactado por el índice de precios al por mayor de los Estados Unidos.

De 1976 en adelante se reduce notablemente el ritmo de crecimiento de la producción, con caídas particularmente significativas en los rubros de la extracción de petróleo y la minería, constituidos a su turno en los núcleos motrices de todo el sistema económico. Nótese, sin embargo, que las dificultades en el ámbito real de la economía no se hacían visibles *a priori*, puesto que los precios internacionales de ambos tipos de productos de exportación continuaban en alza, ocultando las mermas que se operaban en los volúmenes físicos de producción y de realización externa.

Por otra parte, también las actividades de la construcción, que habían mostrado ritmos elevados de actividad en el periodo anterior, empiezan a decaer sistemáticamente, fruto de la modificación en la situación general de la economía.

También es notoria la reducción en la dinámica de la producción agropecuaria, que en los años precedentes se había ex-

pandido con cierto vigor, como consecuencia de la ampliación de la frontera agrícola en la zona oriental (cuadro 1).

### 3. Modificación en las pautas de inserción externa

Como consecuencia de las dificultades económico-productivas en el sector minero y de la imposibilidad de sostener sobre bases sólidas la expansión de la producción agroindustrial orientada hacia el mercado externo, a lo largo de la década pasada se opera un cambio esencial en el esquema de relación externa de la economía boliviana, asunto que habrá de acarrear diversas consecuencias en las pautas de circulación interna de los flujos económicos. En efecto, el desplazamiento relativo de las exportaciones mineras y la primacía que adquieren las ventas de gas natural a la Argentina, se acompañan además con una importante reducción del comercio de bienes en términos de generación y uso de divisas.

Llama la atención, en primer término, la reducción notoria de la centralidad del sector minero-metalúrgico en cuanto fuente de abastecimiento de divisas (cuadro 2), lo cual implica a su vez un desplazamiento en cuanto a los principales mercados de exportación para la producción boliviana. La vinculación tradicional con las economías industrializadas cede paso a un tipo de relación externa fincada en flujos económico-financiero con los países vecinos de América Latina, en particular Argentina y Brasil (cuadro 3). No son menores las consecuencias que se producirán en el futuro, como se verá más adelante.

Por otro lado, adquiere cada vez mayor importancia la relación financiera por encima de los flujos comerciales. Se reduce, en efecto, la incidencia del comercio exterior respecto de la generación de divisas, puesto que es sustituido por el financiamiento que proveen diversas fuentes crediticias externas. Como contrapartida de ello, aumentan a su vez los flujos de uso de divisas para cubrir el servicio de la deuda externa (cuadro 4).

Cuadro 2  
Exportaciones de principales productos  
(Valores fob en millones de dólares)

Productos	1970	1973	1980	1982	1984
Gas natural	-	18	222	394	381
Estaño	102	131	388	278	249
Zinc	14	26	41	38	37
Plata	11	13	118	3	21
Antimonio	31	17	24	14	21
Gofram	18	11	47	34	19
Petróleo y derivados	10	49	23	4	8
Café	3	5	21	16	6
Azúcar	1	10	48	9	6
Maderas	2	7	32	15	6
Cobre	13	13	3	3	2
Plomo	8	9	15	7	1
Otros	13	24	55	50	25
Total	226	333	1 037	899	782

Fuente: Junta del Acuerdo de Cartagena.

Cuadro 3  
Estructura del comercio exterior  
por principales países  
(En porcentajes)

	1970	1975	1980	1985
Importaciones	100.0	100.0	100.0	100.0
Argentina	10.6	12.9	10.6	15.0
Brasil	2.3	10.6	11.4	21.0
Perú	1.2	1.9	3.9	0.5
Chile	1.4	2.4	3.7	5.0
Estados Unidos	33.9	26.9	25.6	22.0
Alemania Federal	10.7	8.7	9.3	7.2
Inglaterra	5.0	2.6	6.0	2.0
Francia	2.2	1.2	1.3	1.8
Japón	12.3	15.1	9.3	7.0
Otros países	20.4	17.7	18.9	18.5
Exportaciones	100.0	100.0	100.0	100.0
Argentina	5.1	26.3	23.7	55.9
Brasil	0.5	3.5	3.5	0.7
Perú	2.2	1.4	3.1	1.9
Chile	0.5	1.1	4.5	1.6
Estados Unidos	34.8	30.4	25.7	13.5
Alemania Federal	2.4	3.4	5.3	5.0
Inglaterra	38.1	10.4	6.9	8.9
Francia	0.1	0.5	4.3	1.2
Japón	9.6	3.5	0.9	0.4
Otros países	6.7	19.5	22.1	10.9

Fuente: Elaboración propia a partir de cifras del Banco Central de Bolivia.

Cuadro 4

Incidencia del comercio exterior  
en la balanza de pagos  
(En porcentajes)

	1970	1974	1980	1982	1983
Exportaciones fob Total de ingresos	52.6	70.0	66.6	60.6	50.0
Importaciones cif Total de egresos	45.5	53.1	38.1	31.4	26.7

Fuente: Junta del Acuerdo de Cartagena.

La disponibilidad de recursos externos, sin embargo, no se traduce en un esfuerzo equivalente de creación de capacidad productiva, como se ilustra en las modificaciones que sufre paulatinamente el perfil de las importaciones. En efecto, la efímera bonanza financiera externa facilitó la amplificación de las importaciones de bienes de consumo, especialmente en lo que se refiere a las manufacturas de consumo duradero (cuadro 5).

Cuadro 5

Composición de las importaciones  
según uso o destino económico  
(En porcentajes)

	1970	1975	1980	1985
Bienes de consumo	20.2	18.3	19.6	24.0
no duradero	14.1	10.6	10.2	9.5
duradero	6.1	7.7	9.4	14.5
Materias primas	37.7	34.8	27.8	33.0
Bienes de capital	41.6	46.8	52.1	42.0
material construcción	5.5	7.5	7.0	6.0
maquinaria y equipo	18.6	20.1	30.0	22.5
equipo transporte	17.5	19.2	15.1	13.5
Diversos	0.5	0.1	0.5	1.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
(Total millones dólares)	159.2	574.6	678.4	551.9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Banco Central de Bolivia.

Esta dinámica del comercio exterior es a su turno expresiva de la presencia de una fuerte propensión consumista-importadora en los sectores sociales que detentan en última instancia el excedente disponible, dando lugar a la agudización de la contradicción entre el perfil de opciones productivas internas y la composición de la demanda efectiva de la sociedad. La ampliación de la vocación consumista de los estratos de ingreso superior se nutre además de la presión que ejerce la fracción comercial del capital que expande notoriamente sus inversiones e instalaciones en el periodo. Nótese que se configura de esta suerte un tipo de estrangulamiento externo, relativamente diferente al que prevalece en el resto de las economías latinoamericanas.

Por otra parte, el desplazamiento en la índole de las relaciones externas trae aparejadas también otro tipo de implicaciones significativas. Debe mencionarse, en primer lugar, el trasiego regional de los ejes básico de la circulación económica. En efecto, el origen regional de las exportaciones se desplaza de manera notoria hacia la zona oriental en desmedro de la primacía tradicional del eje minero-occidental, que fue a su turno el fundamento del tipo de Estado centralista que caracterizó al país desde inicios de siglo. El nuevo poder de negociación de la región oriental se traducirá también en demandas crecientes por descentralización política-administrativa y modificaciones en el régimen de asignación de recursos presupuestarios en términos regionales.

#### 4. Estrangulamiento financiero por exceso de endeudamiento

Una de las dimensiones más graves de la coyuntura crítica presente tiene que ver con la situación de endeudamiento externo, cuyos orígenes se remontan a la gestión de la política económica durante la década pasada.

Varios estudios recientes han hecho notar que el endeudamiento externo en Bolivia ha tenido características singulares, que se las puede resumir de la siguiente manera.

*Primero:* el tipo de asignación que se dio al endeudamiento durante el periodo 1971 a 1975 preparó las condiciones de una

espiral posterior de endeudamiento. En efecto, la contratación de créditos externos en los primeros años de la administración banzerista fue aplicada primordialmente para el financiamiento de actividades no productivas. Nótese que entre 1971 y 1975 el 35 por ciento de la deuda pública —proveniente casi exclusivamente de los bancos privados internacionales—, se destinó al gobierno general (cuadro 6).

Cuadro 6

Estructura de la deuda pública desembolsada,  
de mediano y largo plazo  
1971-1981  
(En millones de dólares y porcentajes)

	1971-1975		1976-1978		1979-1981	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Total	589.5	100	1 120.2	100	1 148.7	100
Por tipo de acreedor						
Fuentes multilaterales	141.5	24	203.9	18	357.2	31
Fuentes bilaterales	130.3	22	224.0	20	380.2	33
Bancos comerciales	215.8	37	583.6	52	338.9	30
Otros	101.9	17	108.7	10	72.4	6
Por tipo de deudor						
Gobierno general	207.5	35	502.2	45	672.3	59
Empresas públicas	297.5	51	484.8	43	333.0	29
Banca especializada	55.5	9	83.4	8	113.1	10
Otros	29.0	5	49.8	4	30.3	2

Fuente: Juan Antonio Morales.

El gobierno de la época recurrió a esa fuente para solventar una desproporcionada expansión del empleo público. En efecto, el incremento del empleo de los ministerios fue de 51 por ciento entre 1971 y 1976, y de 28 por ciento entre 1976 y 1982, totalizando un crecimiento de 92 por ciento entre 1971 y 1982. Las corporaciones de desarrollo y otras reparticiones públicas no productivas muestran un comportamiento parecido, alcanzando un incremento global de 89 por ciento el empleo proporcionado por ellas en los once años considerados. Por lo demás, distinto es el caso de las empresas estatales productivas, que —en el mismo lapso— sólo ampliaron su planilla en 33 por ciento [Muller & Machicado, 1986].

Resulta natural que al recurrir al financiamiento bancario privado para cubrir el déficit fiscal originado en el engrosamiento de la burocracia estatal, muy pronto el servicio de la deuda debía necesariamente cubrirse con nuevo endeudamiento. En efecto, entre 1976 y 1978, el gobierno general deberá ampliar sus necesidades de crédito externo, el mismo que será contratado en el sistema bancario internacional, con el consiguiente incremento en la participación de este tipo de fuentes en la deuda total (cuadro 6).

*Segundo:* sólo una pequeña proporción se destinó al apoyo directo de actividades productivas, incluso por lo que respecta a los créditos provenientes de fuentes multilaterales. En lo que atañe al destino de la deuda contratada con la banca privada internacional se observa un marcado predominio del financiamiento a YPFB (27 por ciento) y al soporte del gasto estatal corriente (32 por ciento). Al analizar responsabilidades de la mala asignación del financiamiento externo habrá que considerar este tipo de factores (cuadro 7).

*Tercero:* en lugar de complementar el ahorro interno, la deuda externa sustituyó al ahorro interno [J.A. Morales], de suerte que por esa vía se facilitó la fuga de capitales, puesto que se financió inversión pública más allá de lo que eran las necesidades de recursos de la economía como conjunto [F. Machicado].

*Cuarto:* la expansión del Estado en cuanto aparato fue financiada con deuda externa, habiéndose omitido la necesaria reforma del sistema tributario. Este tipo de políticas responde a la naturaleza orgánica de un régimen que buscaba primordialmente trasladar recursos del área estatal a la circulación privada del excedente.

5. *Terciarización prematura y amplificación de la vocación especulativa en los agentes privados*

Como consecuencia de la ampliación notable del flujo de recursos externos reseñado anteriormente, se operan a su vez diversos fenómenos que modifican las pautas de conducta de

**Cuadro 7**  
**Utilización de la deuda externa pública,**  
**por actividad económica y acreedor**  
**(En porcentajes)**

Actividades	Multilaterales	Bilaterales	Privados	Total
Productivas	44.3	17.8	53.0	30.6
Agropecuaria	10.6	6.5	1.3	7.6
Minería	6.3	4.6	10.1	5.8
Hidrocarburos	25.0	1.2	26.6	12.5
Industria	2.4	5.5	15.0	5.7
Servicios básicos	34.0	30.1	6.7	25.8
Electricidad, agua	13.4	1.3	-	4.8
Transportes, etcétera	20.6	28.8	6.7	21.0
Otros servicios	20.1	24.3	8.4	19.1
Gobierno	18.0	8.5	-	9.6
Importaciones	0.7	15.0	4.7	8.0
Vivienda	1.4	0.8	0.3	0.9
Hoteles	-	-	3.4	0.6
Varios	1.7	27.8	31.6	24.5
Libre disponibilidad	-	13.9	31.5	11.6
Refinanciaciones	-	12.9	-	6.1
Educación	1.7	1.0	0.1	1.0
Bonos	-	-	-	1.4
Reservada	-	-	-	4.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Terán/Rivas.

los agentes económicos privados, así como la relación entre los diferentes sectores de actividad económica.

- Crecimiento inusual del sector terciario en sus diversos componentes: burocracia estatal, comercio importador, sistema financiero. No obstante la expansión cuantitativa del sistema financiero, se ha podido constatar ahora que éste no estuvo en condiciones de canalizar adecuadamente los recursos disponibles internamente, dando lugar al fenómeno de sobreendeudamiento del sector público [F. Machicado];
- se desatiende la formación de cuadros públicos con genuina vocación de servicio a los intereses generales del país, puesto que se generaliza la idea de que el Estado es una palanca de enriquecimiento privado. La facilidad

del acceso a los créditos externos y las prebendas que se derivan de su contratación (impuesta en muchos casos por los propios bancos privados) acentúan la desmoralización y corrupción en el aparato estatal);

- se agudiza la vocación de consumo importado en las capas sociales de ingresos elevados, propalando a su vez efectos de demostración sobre las capas medias;
- se dolariza la economía como consecuencia de la política monetaria que, con el propósito de atraer capitales externos de corto plazo, permite al sistema bancario la apertura de depósitos en divisas con tasas de interés que no guardan correspondencia con los rendimientos de las inversiones productivas.

La circulación privilegiada de los excedentes financieros produce una acentuación de las diferencias en la situación socio-económica del país, profundizando las brechas de ingreso y las diferencias en el acceso a los satisfactores económicos. El proceso de "modernización" involucra exclusivamente a una reducida capa social que muy rápidamente reconstituye pruritos oligárquico-señoriales en sus hábitos de consumo importado y en la indolencia de su vocación de acumulación productiva.

Este tipo de propensiones profundamente arraigadas al gasto señorial en lugar de la inversión reproductiva son uno de los argumentos más sólidos en contra de los modelos de privatización de la lógica económica. Las evidencias son contundentes; el excedente en manos privadas no se ha traducido jamás en un genuino proyecto nacional-burgués, el Estado, por su parte, sólo esporádicamente mostró una autonomía tal que sus políticas se orientarán a la compensación de las insuficiencias privadas.

#### 6. Desequilibrios y carencias en la base técnico-material

La imbricación entre los condicionamientos estructurales y factores cíclicos determina así el desencadenamiento de una crisis económica profunda, cuyas principales manifestaciones se pueden agrupar en los siguientes términos [Ardaya/Grebe].



- Obsolescencia de la planta productiva en la minería nacionalizada, lo que trae consigo la imposibilidad de expandir los volúmenes de producción cuando la demanda internacional aumenta de manera dinámica, pero asimismo dificultades para elevar la productividad cuando se contrae el mercado internacional y se deterioran las cotizaciones de los minerales;
- insuficiente abastecimiento de materia prima a las plantas de transformación que se establecieron en la década de los setenta. Las plantas (primordialmente estatales) de fundición de estaño, plomo-plata, aceite, cemento, leche y de refinación de petróleo, no fueron complementadas con inversiones que garantizaran la provisión correlativa de insumos primarios, además de que sus parámetros de rentabilidad se establecieron en el contexto de una situación financiera y comercial externa (términos crediticios, por un lado y términos del intercambio, por otro) que se ha modificado radicalmente a partir del inicio de la presente década;
- desmoronamiento del proyecto de expansión agroindustrial (algodón y azúcar), como consecuencia del deterioro de las cotizaciones internacionales de esos productos, de la depredación de tierras y de la elevación de costos de operación, con la consiguiente caída de la tasa de ganancia, y
- extrema vulnerabilidad del sector industrial manufacturero, como resultado de su considerable dependencia respecto de insumos importados; virtual ausencia de eslabonamientos entre ramas e industrias; composición inconveniente del capital, caracterizada por una baja participación de inversión propia de la burguesía industrial y una proporción considerable de recursos crediticios suministrados por el sistema bancario interno y/o por el crédito externo.

Es en ese contexto que acontece el colapso económico impulsado por detonantes coyunturales como los siguientes: drástica reducción del flujo de recursos financieros con aglomeración de pagos por servicio de la deuda a partir de 1981; caída en los

precios de las exportaciones y, por último, aguda inestabilidad en el cuadro político entre 1978 y 1982, periodo en el cual, a la par que se desmoronan los cimientos del ciclo dictatorial, se produce también la movilización general de masas en torno a objetivos democráticos. Estas últimas tendencias no lograrán ser revertidas ni siquiera durante el nefasto interregno de la dictadura de García Meza.

Una derivación lógica de todo esto consistió en la reducción drástica de la inversión privada y pública, acompañada además de una fuga masiva de capitales al exterior, con el consiguiente afloramiento de tendencias recesivas en la producción y presiones inflacionarias en el ámbito de los precios. Entre 1978 y 1982 la inversión global cae en más de 45 por ciento [Muller & Machicado 1987c].

Como consecuencia de una conducción errada de la política económica y de una manifiesta falta de vocación desarrollista de las clases económicamente dominantes, parece evidente que Bolivia perdió en la década pasada una oportunidad irrecuperable de sentar las bases de un proceso de modernización económico-productiva en condiciones de cierta holgura financiera.

### III. Los dos enfoques de administración de la crisis

#### 1. Algunas cuestiones teóricas previas

Los análisis más frecuente sobre el desempeño reciente de las economías latinoamericanas, sobre las "políticas de ajuste" o incluso sobre las conductas de los agentes económicos básicos, suelen partir de ciertas hipótesis o enfoques metodológicos generales que, además de otros problemas teórico-ideológicos, implican una suerte de visión homogénea de las estructuras sociales, sus mecanismos de funcionamiento, los móviles de las políticas estatales y los códigos de racionalidad de los agentes, que necesariamente diluyen diferencias específicas existentes entre las diversas formaciones sociales latinoamericanas, así como entre las coyunturas que atraviesan éstas.

No dejan de tener utilidad los trabajos al estilo de CEPAL

[1986a], pero hay que reconocer también que ese tipo de análisis y propuestas correlativas está condicionado por la naturaleza misma de la institución, que al final de cuentas debe servir a las estructuras de poder tal como ellas existen en su promedio general latinoamericano.

Una aproximación analítica de esa índole ocultaría por completo las transformaciones operadas en el contexto boliviano en el corto tiempo que corre desde 1982 hasta la fecha. Conviene por eso anticipar algunas consideraciones de tipo teórico-metodológico que enmarcan la exposición siguiente.

En este trabajo se parte de una percepción diferenciada respecto de los factores que determinan en su desenlace práctico el desempeño del sistema económico de países subordinados y dependientes, como es el caso de Bolivia. De hecho, se postula que no existen indicadores sintéticos que permitan formular juicios definitivos y homogéneos sobre las realizaciones del aparato productivo, el reparto social de beneficios y costos, así como la realización de valores intangibles (simbólicos se han llamado en cierta literatura) como los de la autodeterminación nacional, la soberanía o la vigencia de las libertades democráticas.

Sin caer en falsos particularismos, parece necesario considerar las diversas coyunturas nacionales dentro de sus propios marcos de referencia. Esto resulta tanto más necesario como posible en el caso de Bolivia, puesto que en últimas fechas se ha ampliado enormemente el acervo de investigaciones sobre la situación del país. (Veáse Anexo Bibliográfico).

Por lo pronto, ninguna política económica puede perseguir sistemáticamente objetivos que contradigan los condicionamientos estructurales del régimen socioeconómico y la naturaleza del sistema socio-político que le sirve de soporte. Con todo, los márgenes de disponibilidad y los perímetros de eficacia pueden ser más o menos dilatados en función de ciertos elementos que pueden ser explicitados en cada caso.

En trabajos anteriores he cuestionado la existencia en Bolivia de una sola racionalidad común a todos los agentes y sujetos económicos [Grebe 1983]. De esta hipótesis se derivaban en su oportunidad las dificultades de una gestión estatal que presupusiera la eficacia *per se* de las políticas macroeconómicas.

Para los fines de la presente exposición se reitera ese tipo de aproximación, complementándola con algunas consideraciones adicionales.

Cabe mencionar, en primer término, los factores primordiales del desempeño económico; se trata de aquellas determinaciones más generales que influyen sobre los resultados macroeconómicos de la trayectoria y dinámica del sistema socioeconómico en una coyuntura específica. En este sentido, juega un rol privilegiado la propia política económica, entendida como el conjunto de acciones y medidas estatales que regulan el circuito del excedente y las pautas de distribución entre éste y el producto necesario.

Hay que mencionar, en segundo lugar, la interacción de las conductas empíricas de los agentes económicos, cuya praxis se rige por un juego complejo de determinaciones, que en parte se recoge dentro del concepto de expectativas. Habrá que señalar, por último, la influencia específica que ejerce el carácter de la coyuntura en cuanto tal, cuya fisonomía particular resulta de la articulación entre factores externos (la situación general del escenario internacional en sus múltiples niveles de articulación) e internos (la fase del patrón de acumulación interno). Este tipo de aproximación difiere de la que localiza la causa primordial de los desajustes en el ámbito de las relaciones externas, que por supuesto juegan un papel importante, aunque lo esencial sea siempre la manera en que se reciben las determinaciones externas.

Sale de suyo que los resultados y desenlaces que se producen finalmente como consecuencia de la interacción de estos factores no responden a la intencionalidad deliberada de ninguno de los agentes sociales básicos. De acá se deriva que la brecha entre los propósitos y los logros puede adquirir magnitudes verdaderamente significativas, algo que se ilustrará más adelante con la descripción de las dos fases de la administración de la crisis en el caso boliviano.

Por lo demás, parece útil discriminar algunos factores constitutivos de la política económica en cuanto tal.

*Primero:* la forma que adopta la intervención estatal en la regulación de los agregados macroeconómicos responde siempre

de manera simultánea a una constelación específica de poder y a una determinada concepción teórica global, aun en los casos en que pudiera percibirse una fuerte dosis de eclecticismo. La mezcla de componentes expresamente ideológicos y de conceptualizaciones aparentemente técnicas puede ser muy variada, pero ella se expresa siempre a la postre en una determinada "lectura" de la circunstancia económica desde el Estado. Es obvio que la eficacia de la regulación estatal será tanto mayor cuando más ajustada sea la recepción en el Estado de las determinaciones basales.

*Segundo:* la experiencia boliviana demuestra que no dejan de jugar un papel significativo los operadores de la gestión económica, cuya impronta personal puede introducir sesgos marcados en términos de la eficacia propiamente administrativa de la concepción y los intereses económicos y políticos correspondientes.

*Tercero:* el aparato estatal conformado por instituciones y por la burocracia administrativa tiene un rol altamente significativo en cuanto a los perímetros dentro de los cuales se puede instrumentar la gestión estatal.

*Cuarto:* es de singular importancia la naturaleza de las articulaciones y el tipo de mediaciones entre los aparatos del Estado y los diferentes agrupamientos o bloques de la sociedad civil. Es en este rubro donde se verifica la eficacia de la política y el ejercicio de la hegemonía, puesto que es acá donde se verifica si la voluntad del poder se realiza por consenso, por la imposición o no se realiza de manera alguna.

Dentro de este orden de cosas, cabe hacer mención también del Estado como protagonista, cuya eficacia operativa está vinculada precisamente con la condición de que él mismo se incorpore como un agente más en el proceso global de producción y reproducción. En esta medida, interesa el análisis de dos dimensiones de la actividad estatal:

Su acción como regulador general, donde se inscriben todas las medidas que buscan afectar de manera indirecta las conductas de los agentes económicos. Se trata, por regla general, de la administración de parámetros básicos como el tipo de cambio, la tasa de interés, los salarios mínimos, etcétera.

Su acción como agente productor directo a través de las empresas públicas. Es en este sentido que el Estado opera como competidor de los capitales privados por las esferas de generación de excedente.

Vamos a ver más adelante la forma en que se modifican ambas dimensiones en las dos fases de la coyuntura boliviana posdictatorial.

De otro lado, la interacción entre los diferentes agentes socioeconómicos se conforma a partir de una serie de elementos que tipifican de manera general la índole de los conflictos sociales.

Entre esos elementos cabe mencionar en primer término a los rasgos tradicionales (o carga ideológica) que determinan las conductas genéricas de los agentes básicos (el propio Estado, los empresarios privados, los obreros y los campesinos, entre otros). Es necesario indicar que en Bolivia no existen todavía estudios e investigaciones empíricas equivalentes para este tipo de problemas y con referencia a cada uno de los agrupamientos mencionados. Se ha avanzado considerablemente en el estudio de las conductas del movimiento campesino [Albó y Rivera para mencionar los más importantes] y, últimamente se dispone asimismo de trabajos preliminares sobre el movimiento obrero y el sindicalismo en general [Zavaleta, 1983 y Lazarte, entre otros]. También hay que mencionar la existencia de importantes avances en cuanto a la problemática de los comités cívicos y los movimientos regionales en general [Calderón/Laserna], pero siguen faltando trabajos comprensivos sobre los empresarios privados, la burocracia estatal, las capas medias y otros grupos sociales importantes.

A la luz de los conceptos analíticos esbozados anteriormente, cabe abordar ahora la descripción de las dos maneras de encarar la crisis que se han dado en Bolivia en los últimos años; la primera se refiere a la administración de Siles Zuazo entre octubre de 1982 y agosto de 1985. Se trata, por lo demás, de mostrar en trazos gruesos la trayectoria de una experiencia prácticamente inédita en América Latina por la espectacularidad de los resultados en términos de estampida de precios, desorganización del sistema económico-productivo, modificación

de los parámetros fundamentales de la estructura económico-social y del sistema ideológico-político.

Entre 1982 y 1985 la inflación pasó de un ritmo de 297 por ciento anual a 8 171 por ciento; el desempleo subió de 11 a 19 por ciento; el producto por habitante cayó en cerca de 21 por ciento, así como prosiguió su curso descendente el nivel general de la producción y la falta de soluciones al problema de la deuda externa y la crisis fiscal del Estado (cuadro 8).

Cuadro 8  
Principales indicadores de coyuntura  
(Tasas de crecimiento)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986
PIB total	0.3	- 2.8	- 6.6	- 0.9	- 1.7	- 2.9
PIB por habitante	- 2.4	- 5.5	- 9.1	- 3.6	- 4.4	- 5.5
Inflación	25	297	329	2 177	8 171	66
Dinero (M1)	21	230	210	1 782	5 929	79
Tipo de cambio oficial a fin de cada año	0	700	155	1 614	19 641	21
Exportaciones fob	- 3.2	- 9.3	- 8.8	- 4.1	- 13.9	-
Importaciones cif	43.8	- 40.8	2.0	- 16.6	12.3	-
Actividades productivas						
Agricultura	- 0.9	6.8	-26.7	18.7	3.1	- 1.9
Minería	- 4.3	- 12.4	2.4	- 21.3	- 20.0	- 35.0
Petróleo	6.4	7.6	- 6.3	- 2.5	- 2.0	- 3.9
Industria	- 7.3	-13.9	- 6.7	-11.7	- 9.2	- 1.0
Construcción	-11.0	- 2.4	- 4.5	- 6.7	2.6	- 0.8

Fuente: Elaboración propia a partir de cifras del Banco Central de Bolivia.

No son obviamente resultados de poca magnitud. ¿Qué factores provocaron semejante desenlace? ¿Cómo pudo frustrarse tan rápidamente una gestión que no dejó de suscitar expectativas enormes en el propio país, pero también en el contexto internacional? Estas son algunas de las interrogantes que enmarcan las reflexiones de este trabajo.

Después habrá que dar cuenta también de las mutaciones operadas en la segunda fase democrático-constitucional (régimen de gobierno de Paz Estenssoro desde agosto de 1985 hasta el presente), respecto de las maneras de encarar la crisis económica, los cambios introducidos en la concepción de la política

económica y las profundas transformaciones que se llevan a cabo en todos los niveles de la formación social boliviana y en la índole de su inserción externa.

## 2. Naturaleza del régimen de la UDP

Nada se puede entender de lo ocurrido en Bolivia desde octubre de 1982 si no se lo contextualiza dentro del movimiento general hacia la democratización política, proceso que tiene un impulso importante a partir de 1978, cuando se inicia la disolución del autoritarismo militar, expresivo a su turno de la crisis del Estado de 1952 [Zavaleta].

De 1978 a 1982 se sustituyen en rápida sucesión varios tipos de gobierno civil y militar, ninguno de los cuales contará con condiciones suficientes para encarar las tareas económicas y políticas que demandaba la grave situación nacional en todas sus instancias de funcionamiento. Tres procesos electorales (1978, 1979 y 1980) dan cuenta de la precariedad del sistema político, aspecto que se agudizaba por el despliegue de una crisis global, cuyos rasgos más salientes ya han sido reseñados más arriba.

En el curso de esos años se configura sin embargo la alianza política de la UDP, donde concurren los torrentes más importantes del nacionalismo revolucionario y del marxismo en Bolivia (el MNRI de Siles Zuazo, como desprendimiento izquierdista del viejo tronco del MNR, el MIR y el Partido Comunista, además de otras fuerzas políticas menores).

Se supone que las bases programáticas de la coalición de partidos de la UDP estaban recogidas en líneas generales en el Programa de la UDP, el cual, retomaba en gran medida los ejes centrales del nacionalismo revolucionario que era como buscar un relanzamiento del Estado de 1952. No obstante, bien vistas las cosas, constituía más una convocatoria electoral que un genuino programa de gobierno. Con todo, se trataba de un discurso que interpelaba a un vasto espectro de fuerzas sociales, que se expresaron favorablemente por esa propuesta a lo largo de las tres contiendas electorales mencionadas anteriormente. Es cierto que no todas ellas expresaban la misma

calidad política, como ha sido destacado en su oportunidad por Zavaleta [1987].

Como quiera que sea, había una distancia considerable entre esas formulaciones genéricas —elaboradas a principios de 1980— y las condiciones vigentes en octubre de 1982. No sólo porque se habían modificado negativamente todos los indicadores de la situación económica y financiera del país, sino porque entre medio se dio la dictadura de García Meza, que introdujo una serie de nuevos elementos corrosivos en las relaciones recíprocas de las diferentes instancias de la formación social, particularmente por lo que hace a la amplificación de la presencia del narcotráfico en las esferas económicas, sociales y político-estatales.

Además, una cosa era acceder al ejercicio de gobierno con la legitimidad de una victoria electoral en 1980 y otra muy diferente aceptar un mandato pactado y condicionado bajo una correlación muy diferente de factores nacionales e internacionales. Lo que se denominó la salida a través del Congreso de 1980 constituía una camisa de fuerza que el gobierno de Siles Zuazo nunca estuvo en condiciones ni manifestó la voluntad de romper. Un factor importante en este sentido es el hecho de que los empresarios privados se atribuyeron sistemáticamente la autoría de esta solución política [CEPB 1985b] y buscaron deslegitimar el tipo de medidas que ponía en práctica la administración de Siles Zuazo, restando así cualquier validez al hecho de que en la realidad fueron las huelgas obreras de mediados de 1982 las que provocaron el derrumbe definitivo del autoritarismo militar.

La “salida” del Congreso de 1980 constituyó probablemente una de las maneras más sagaces que tuvo la clase dominante para colocar a la izquierda social y política en una encrucijada: preservación de las normas formales de la institucionalidad representativa y, al mismo tiempo, bloqueo de las tareas que era absolutamente imprescindible encarar [Jordán Pando].

Respecto de las tareas que demandaba la situación habrá que mencionar, entre otras:

- Reconstrucción de los parámetros de referencia del sistema económico;

- reforma del Estado en términos de dar acceso a las demandas populares de participación;
- restructuración de las órbitas de circulación del excedente;
- satisfacción de las demandas acumuladas de los sectores sociales postergados durante las administraciones dictatoriales, y
- recomposición del sistema político y de las formas de expresión de las representaciones populares y obreras.

Sin embargo, prácticamente ninguna de estas demandas pudo ser atendida de manera mínimamente satisfactoria.

Una de las formas típicas de toda crisis capitalista consiste en la erosión del excedente.

Cuando merma el excedente, el Estado y las clases que lo apropian en última instancia avanzan sobre el producto necesario. Se desata una pugna redistributiva que acaba por erosionar las bases mismas de la creación del producto que se distribuye. Surgen las presiones inflacionarias. En este sentido es correcta la apreciación de que la hiperinflación del periodo 1984-1985 tuvo como soporte la presencia de tensiones y factores inflacionarios que ya se habían desencadenado desde tiempo atrás como consecuencia del tipo de déficit fiscal ocasionado por el servicio de la deuda externa [J. A. Morales].

En este sentido, tiene fundamento la interpretación de las situaciones inflacionarias a partir de las relaciones sociales de producción y sus manifestaciones. Ello no obstante, pueden darse casos —como el boliviano—, de aceleración inflacionaria a partir de sus mecanismos de propagación. (Es un mérito de la corriente estructuralista en América Latina, el haber hecho la diferenciación entre factores causales de las presiones inflacionarias, por un lado, y mecanismos de propalación, por otro).

### 3. Causas del fracaso de la UDP

Conviene mencionar, aunque sólo fuera de manera enunciativa, las múltiples demandas que debía atender la primera adminis-

tración posdictatorial, así como las restricciones que enfrentaba.

- Explosión de demandas sociales como consecuencia de la apertura democrática;
- erosión del excedente disponible en los circuitos oficiales y visibles de la economía;
- estrangulamiento financiero externo;
- desborde inflacionario provocado por la crisis fiscal que a su turno respondía a los niveles y al tipo de endeudamiento externo;
- propensión especulativa en los agentes económicos y financieros;
- una persistente caída de la actividad minera, que muestra una franca tendencia decreciente de su producción y productividad a niveles menores a un tercio a los alcanzados en 1971;
- una subutilización de las inversiones en el área de transporte y refinación de petróleo y una contracción del 50 por ciento en la producción de petróleo crudo con respecto a los niveles de 1973;
- un retroceso en el ritmo de ampliación del espacio agrícola en las tierras bajas y una merma de la producción agrícola total, que no pudo cubrir los requerimientos de consumo interno y que es producto de una inadecuada canalización de recursos y consideración de los problemas del desarrollo rural;
- una actividad industrial mal sostenida por una demanda interna escasa, con alta dependencia de materias primas importadas, escasa capacidad de competencia externa y limitada estructuración dirigida al amplio sector interno;
- una inversión en infraestructura vial sobre la base de costos y especificaciones elevadas, que disminuye el grado de integración territorial y su impacto sobre los sectores productivos;
- una desconexión entre obras de infraestructura y su complementación con el desarrollo de actividades productivas;

- una limitada atención del desarrollo de los servicios básicos de la comunidad (educación, capacitación, salud, saneamiento ambiental), y un desarrollo habitacional donde vastos estratos de la población no encuentran perspectivas de ubicación.

Si el cuadro de demandas a ser atendidas era complejo y multifacético, no menos complicadas se presentaban las restricciones que limitaban la eficacia de la acción de gobierno. En efecto, por el lado de las restricciones, habrá que mencionar también aspectos como los siguientes:

- insuficiencias en el diagnóstico de la crisis;
- inestabilidad en los equipos de operadores de la política económica, con el consiguiente cambio frecuente de orientaciones básicas;
- actitud contestataria del aparato administrativo: a la privatización previa, le sigue el enfeudamiento y corporativización;
- corporativización del movimiento obrero, después de que se frustró su participación en el ejercicio estatal a través del cogobierno;
- la oposición de Lechín;
- incapacidad de concertación con ninguno de los sujetos macroeconómicos ni con los factores de poder;
- falta de carácter para encarar las medidas necesarias de transformación institucional. Se puede discutir largo sobre la determinación de las clases sociales básicas para encarar sus tareas históricas, pero eso no hace a la percepción subjetiva de las cosas. Los que pierden están en mejores condiciones de lucidez que los que potencialmente ganan [Zavaleta].

Las condiciones desfavorables de acceso al gobierno se vieron seriamente agravadas por otras circunstancias como las siguientes: falta de pago de las exportaciones de gas por parte de la Argentina durante todo el año de 1983 y sequías y otros desastres naturales en ese mismo año.

A medida que se deterioraba a ojos vista la situación económica y se desbordaba el proceso inflacionario hasta alcanzar niveles de hiperinflación, también se modificaba la correlación sociopolítica de fuerzas, dejando en el aislamiento más absoluto al gobierno, acosado desde muy temprano desde todos los flancos con demandas que estaba imposibilitado de atender, salvo al precio de seguir apelando al expediente de emisiones inorgánicas que proporcionaban cada vez un impulso mayor al síndrome inflacionario. No puede pasarse por alto tampoco al acoso internacional al que se vio sometido el régimen, particularmente por parte de los bancos privados internacionales y el gobierno de los Estados Unidos.

Con el desborde inflacionario afloraron a su vez fenómenos recurrentes de desabastecimiento en el mercado de bienes de consumo básico. La especulación y el ocultamiento, así como el contrabando hacia países vecinos, florecían sin que los sucesivos paquetes de medidas de correctivos económicos pudieran restablecer el orden en el sistema de precios relativos y en los parámetros centrales de regulación económica. Están ya disponibles varios trabajos de análisis de la naturaleza y alcances de los sucesivos paquetes de correctivos económicos [J. A. Morales, UDAPE, Huarachi/Larrazábal y Grebe 1987b, entre otros].

El desenlace de una situación semejante no podía menos que significar una erosión sustancial del marco de referencia político respecto de los primeros meses de acceso a la gestión del gobierno.

La gestión del Poder Ejecutivo era bloqueada sistemáticamente desde el Poder Legislativo.

El movimiento sindical buscaba resarcirse de la erosión de los salarios reales a través de una fuga hacia el economicismo nominalista.

Los campesinos pretendían modificaciones radicales en sus formas de participación en el proceso económico, así como en las modalidades de su incorporación a los niveles de gestión de las políticas agrarias.

Las regiones reclamaban recursos para la atención de sus políticas de inversión.

Los empresarios privados exigían el cumplimiento de los principios del tripartismo en cuanto a las políticas socio-labo-

rales, expediente al cual ni los obreros ni el gobierno estaban en ánimo de dar curso.

Como no podía ser de otra manera, a medida que se cerraban las opciones de administración de la crisis en las condiciones prevalecientes a la sazón, se hizo imprescindible el acortamiento del mandato presidencial en un año, convocándose a elecciones generales para julio de 1985 [Muller & Machicado —edits].

Esta vez los comicios electorales se llevarían a cabo bajo una constelación de factores radicalmente diferentes de la que prevaleció en los eventos de fines de la década pasada. La UDP había fracasado en tal forma que ya no pudo articular ninguna alianza política con opciones significativas de convocatoria electoral, al margen de que las diversas fuerzas que la componían se desmembraron en diferentes siglas, que arrojaron escasa representación en los resultados electorales. El movimiento popular, por su lado, votó de una manera que contradecía drásticamente sus concepciones políticas tradicionales. De alguna manera, los resultados de las elecciones implicaron la demanda por el restablecimiento de los principios de autoridad estatal y de solución a la desorganización del sistema económico en todos sus niveles.

Hay que decir que los resultados de la contienda electoral de julio de 1985 no estaban poniendo punto final únicamente a una coyuntura de desequilibrios económicos, por más graves que éstos hubieran sido. En los hechos, se estaba cerrando un ciclo completo o una fase estatal, cuyo momento constitutivo era la insurrección popular de abril de 1952 [Zavaleta, 1986].

Con la mutación en las preferencias electorales se operaba también un desplazamiento en los ejes ideológicos primordiales de la sociedad civil. Se puede afirmar que el trasiego de la correlación de fuerzas ideológico-políticas hacia la derecha no implicaba un mero "voto de castigo" del movimiento popular hacia las expresiones políticas que frustraron en el pasado inmediato las expectativas fincadas en su gestión de gobierno o un simple rechazo episódico a los costos sociales que traía aparejado el despliegue de la crisis, que no pudo ser atajado por el gobierno de Siles Zuazo.

Habrà que decir por lo pronto que el desenlace de las lu-

chas sociales a lo largo de 1985 provocó el desemboque de la coyuntura en una derrota ideológico-política de gran envergadura para el campo popular y sus fuerzas representativas, acompañada de un profundo deterioro de las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera.

#### 4. Naturaleza de la Nueva Política Económica

Sobre la base de un acuerdo político entre las principales fuerzas de la derecha (explícitamente entre el MNR y ADN y con el respaldo implícito del MIR), en agosto de 1985 se abre un nuevo ciclo o fase estatal en Bolivia, cuya naturaleza es diametralmente opuesta a la larga tradición de las últimas décadas, pero así también respecto de la coyuntura inmediatamente anterior.

Sobre la base de un abandono explícito de los postulados tradicionales del nacionalismo revolucionario, la nueva administración acomete la tarea de abatir el desborde hiperinflacionario, simultáneamente con la reestructuración global de todas las relaciones económicas, sociales y políticas vigentes hasta entonces en el país.

A diferencia de la administración anterior, esta vez el Poder Ejecutivo toma todos los recaudos para garantizar el alineamiento de la mayoría parlamentaria, de tal suerte que las disposiciones de la Nueva Política Económica puedan ser respaldadas sin tropiezos por el Legislativo, cuando así fuere necesario.

El marco general de la Nueva Política Económica está dado por el Decreto Supremo 21060, promulgado el 29 de agosto de 1985, que será seguido luego por otras disposiciones como la reforma tributaria, la reforma arancelaria, la aprobación del Presupuesto General de la Nación, los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional (primero en términos de un *stand by* clásico y luego en forma de un acuerdo de "facilidad ampliada"), la renegociación de la deuda externa en el Club de París y la reestructuración de la Corporación Minera de Bolivia, entre otras.

Si las metas del Decreto 21060 parecían circunscritas al abatimiento de la hiperinflación a través de medidas de *shock*

súbito sobre el sistema económico y fiscal, pronto se reconoció que los objetivos iban mucho más allá de eso. En efecto, por el alcance global de sus orientaciones centrales, la Nueva Política Económica persigue un reordenamiento integral del esquema de funcionamiento de la economía boliviana, trasladando la regulación de los circuitos productivos y financieros hacia el mercado, privatizando el control sobre la producción y circulación del excedente, sometiendo a las actividades internas a la lógica eutanásica de la competencia internacional e invitando al capital extranjero a liderizar la modernización de sectores prioritarios como la minería y la agroindustria.

Se puede afirmar que la Nueva Política Económica ha logrado ciertas realizaciones que no son de poca monta, aunque es evidente que el costo social de las mismas tampoco tienen parangones conocidos. En particular habrá que mencionar el abatimiento de la hiperinflación (cuadro 9), y el restablecimiento de los dispositivos de ejercicio de la autoridad estatal. Mucho más discutibles son los medios utilizados para el alcance de ambos objetivos. En efecto, en varias oportunidades se debió recurrir a la dictación del Estado de sitio, con el consiguiente despliegue de medidas de represión sobre el movimiento sindical, incluyendo el encarcelamiento o confinamiento de los dirigentes sociales y políticos.

Por lo demás, el cotejo del desempeño económico general sólo puede abonar en el activo de la actual administración la reducción evidente en el ritmo de alza del nivel general de precios. Persisten sin embargo de manera agravada los problemas de la recesión productiva, la amplificación del desempleo y la miseria en los sectores populares, la informalización de un vasto espectro de actividades económicas y la existencia de graves situaciones de malestar social. Resultan verdaderamente impresionantes los resultados de estudios recientes sobre los impactos sociales de las políticas de ajuste puestas en práctica en el país. Son particularmente alarmantes los impactos negativos sobre las condiciones de nutrición, salud y educación de los sectores sociales más pobres. [R. Morales 1987b].

A pesar de la escasez ostensible de divisas —al menos en las órbitas oficiales y legales—, la liberalización del mercado y la reducción del nivel arancelario se ha traducido inmediatamente



**Cuadro 9**  
Ritmo de la inflación mensual  
(En porcentos)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Enero	2.5	0.6	9.6	68.8	33.0	2.5
Febrero	16.1	10.3	23.0	182.8	8.0	1.2
Marzo	8.2	11.8	21.1	24.9	0.1	0.7
Abril	12.6	8.4	63.0	11.8	3.6	1.6
Mayo	4.0	9.3	47.0	35.7	1.0	0.3
Junio	4.7	3.2	4.1	78.5	4.3	-
Julio	21.6	10.1	5.2	66.3	1.8	-
Agosto	17.9	26.0	15.0	66.5	0.7	-
Septiembre	19.5	16.4	37.3	56.5	2.3	-
Octubre	14.6	11.5	59.1	- 1.9	0.6	-
Noviembre	18.8	24.8	31.6	3.2	- 0.1	-
Diciembre	7.8	25.9	60.9	16.8	0.7	-
Anual						
Promedio	124	276	1 281	11 750	276	-
Diciembre-diciembre	297	329	2 177	8 171	66	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

en un incremento importante de las importaciones, que en los dos últimos años acumularon un crecimiento de 11 por ciento en términos reales, mientras que las exportaciones caían en ese mismo lapso en 3 por ciento (cuadro 10).

**Cuadro 10**  
Ritmo de crecimiento del  
Producto Interno Bruto  
1981-1986

	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Consumo público	9.1	- 1.6	- 2.7	- 0.9	- 2.1	- 3.2
Consumo privado	0.3	- 3.6	- 4.1	- 0.2	0.7	- 0.9
Formación bruta de capital	2.4	- 12.9	- 4.7	- 7.3	- 0.3	3.2
Exportaciones	1.9	2.2	- 4.6	2.0	- 1.3	- 1.9
Importaciones	16.9	- 15.5	- 0.9	2.9	5.0	6.0
PIB a precios comprador	0.3	- 2.8	- 6.6	- 0.9	- 1.7	- 2.9

Fuente: Banco Central de Bolivia.

En fechas recientes se ha promulgado una nueva disposición de política económica (el Decreto 21660), que por sus alcances se asemeja al anterior instrumento de estabilización (el ya mencionado Decreto 21060). Presentado como el instrumento normativo de la reactivación que sigue a la estabilización, en los hechos no se trata más que de un reordenamiento del sistema financiero privado y estatal.

#### IV. Comparación de las políticas económicas y análisis de las demandas de los agentes económicos fundamentales

Tal como se ha venido señalando a lo largo de este trabajo, el análisis del desempeño del sistema económico impone necesariamente la consideración de un conjunto complejo de factores objetivos y subjetivos.

De hecho, debe recordarse una vez más que los resultados verificables casi nunca coinciden con objetivos o metas deliberadas que persiguen explícita o implícitamente los diversos agentes, incluido el Estado. Sale de suyo que la mayor congruencia entre los fines de las políticas y los logros correspondientes se dan cuando la formación social se acerca al "óptimo", es decir a aquella situación en que se produce la máxima interpenetración entre el sistema político y la sociedad civil [Zavaleta, 1986]. Esto implica obviamente un funcionamiento fluido de las mediaciones entre ambos polos de la ecuación socio-política.

Dentro de este orden de cosas correspondería analizar con detenimiento los desplazamientos que se dan en ambas fases del proceso democrático-constitucional entre los factores o componentes de los términos de la ecuación sociopolítica, aspecto que no puede ser abordado con la morosidad debida en los límites de este documento. Sería asimismo necesario caracterizar en detalle los diversos factores que afectan a cada polo de determinación.

Quizá uno de los aspectos más significativos es el que tiene que ver con las relaciones entre el Estado y los diferentes agrupamientos socioeconómicos. Sin poder avanzar en toda la extensión de esta cuestión, se pueden hacer los siguientes señalamientos:

1) las diversas fracciones de la burguesía en Bolivia se agrupan desde fines de la década de los sesenta bajo la cobertura de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, organización matriz que de una manera creciente ha venido a sustituir a otras formas de representación política de la clase dominante. Esto es así incluso en la propia percepción interna de este gremio corporativo [CEPB 1985b]. Los nexos entre la CEPB y el partido ADN son fluidos y de vinculación personal en sus cúpulas dirigentes.

La CEPB ha logrado casi siempre neutralizar las diferentes posiciones e intereses de los diferentes sectores gremiales (industriales, mineros, bancarios, comerciales, entre los principales) a partir de una filosofía general antiestatista.

Rara vez se han producido fisuras internas, no obstante la disparidad de situaciones frente a los hechos concretos de la situación económica y de las orientaciones básicas de la política económica en turno.

Desde una posición defensiva y tímida a fines de los años sesenta, bajo el régimen de Banzer crece su presencia en el ámbito político mucho más allá de lo que se pensaría que es el ejercicio de un rol circunscrito a la defensa de sus intereses corporativos y gremiales. Así, frente al gobierno de Siles Zuazo adoptaron una actitud militantemente opositora, que llegó al extremo de organizar en febrero de 1984 un *lock-out* de 48 horas.

Una de sus reclamaciones esenciales se refería a la administración salarial en términos tripartitos, con supresión de todas las medidas que buscaban proteger los salarios reales. Más allá de eso, había también un esfuerzo por recuperar presencia en las instancias de participación estatal que les había concedido la dictadura banzerista (sistema nacional de proyectos e incluso en el Consejo Nacional de Planeamiento).

Bajo el régimen actual del gobierno MNR-ADN la situación ha cambiado notablemente, puesto que hombres conspicuos de la dirección empresarial y del gran capital han sido incorporados directamente a las más altas esferas de gobierno. Ello no obstante, en ciertos aspectos y algunos sectores de la empresa privada, eventualmente expresan posiciones más o menos distanciadas respecto de la Nueva Política Económica. Curio-

samente las demandas en estos casos se refieren a la necesidad de una mayor gestión e intervención estatal en ámbitos que les afectan.

Particularmente notorio es el rechazo o al menos cuestionamiento a las disposiciones últimas sobre reactivación.

2) La clase obrera en Bolivia, como es sabido, logró en el pasado un grado poco frecuente de participación y protagonismo político. Así, si se analiza la documentación del movimiento obrero durante el periodo 1982-1985, se puede constatar que sus demandas ante el Estado involucran mucho más aspectos referidos a la participación (cogobierno y cogestión) que lo que constituyen propiamente reivindicaciones salariales o corporativas.

Es cierto que la demanda por el cogobierno fue acompañada por la reivindicación del salario mínimo vital, pero aun así la tendencia general de sus movilizaciones siempre estuvo referida hacia el incremento político de la influencia obrera en el seno del régimen de la UDP. Frustrada esta posibilidad, la Central Obrera Boliviana pasó a una postura de abierta oposición y rechazo a toda la gestión de la UDP.

La situación prevaeciente desde agosto de 1985 ha cambiado radicalmente de cariz, de donde se deriva una fuerte dosis de desorganización y perplejidad general en el movimiento obrero, que ha perdido algunos de sus ejes referenciales básicos (centralidad del movimiento minero, entre otras cosas).

3) El movimiento campesino, que hasta mediados de la década pasada fue lo que se llama una clase tranquila, soporte cuantitativo del Estado de 1952, alcanzó importantes grados de organización interna y de autonomía hacia fines de los años setenta, incorporándose a la Central Obrera Boliviana, cuyos lineamientos sigue en términos generales, aunque con frecuencia introduce sus propias reivindicaciones. Estas últimas apuntan por norma general hacia una mayor participación en todos los niveles de decisión que afectan a la situación campesina y a los determinantes étnico-culturales de la población aymara y quechua.

No fueron pocas las medidas que lograron a su favor los campesinos de la CSUTCB durante el régimen de Siles Zuazo, aunque la amplitud de sus demandas y reivindicaciones minimizó

los logros alcanzados, dentro del clima general de frustración y descontento del movimiento popular.

4) A pesar de que las reivindicaciones regionales han existido de tiempo atrás, el protagonismo de los comités cívicos es relativamente reciente. Estos se constituyeron en un factor de oposición durante 1982-1985 y también a la fecha ejercitan con intensidad sus demandas por descentralización y redistribución presupuestaria.

Se trata, seguramente, del grupo de presión con mayor capacidad de negociación frente al Estado.

Por principio de cuentas, importa poner de relieve los diferentes elementos del cuerpo doctrinal de cada una de las administraciones que se suceden en Bolivia entre 1982 y 1985, por un lado, y desde 1985 en adelante, por otro.

## V. Escenarios y perspectivas alternativas

Bajo las condiciones actuales de revolución técnico-científica, no hay proyecto nacional que pueda sobrevivir como tal sin una adecuada administración de su excedente. En cierto sentido, la disputa económica mundial gira en torno a la redistribución internacional de los excedentes producidos en las diversas esferas económicas nacionales. Incluso ese es el marco para el análisis de las implicaciones de la deuda externa en cuanto mecanismo de redistribución internacional de liquidez, poder de acumulación y dispositivo de dominación.

Si el excedente fue la base para la estructuración de la sociedad de clases, también es el prerrequisito de la sociedad sin clases. En esta medida, la retención nacional del excedente debe constituir uno de los objetivos primordiales de cualquier enfoque alternativo de política económica. Los Estados céntricos no sólo que retienen su propio excedente, sino que están en condiciones de imponer condiciones que les permiten succionar excedente de su periferia subordinada. Por eso, frente a esta manifestación de la explotación internacional, resulta esencial defender el excedente y poner atajo a todas las formas de su dilapidación interna o de su pérdida externa.

Las proposiciones que se han desarrollado a lo largo de este trabajo buscan establecer los marcos de movimiento de las formaciones sociales dentro de una triple serie de factores:

- Los titulares del excedente y sus conductas;
- la política económica como tal, y
- la confrontación de los agentes económicos en su pugna global, la cual se desdobra en dos aspectos: la pugna redistributiva entre producto necesario y excedente, por un lado, y la pugna por el destino del excedente, por otro. (Existe modernidad capitalista, cuando el valor de cambio se impone sobre el valor de uso, es decir, cuando la acumulación productiva sobredetermina el uso del excedente para fines de consumo suntuario o conspicuo).

Esto es algo que todavía reclama una demostración en el caso boliviano. Se trata de una suerte de dimisión productiva de las clases titulares del excedente, como se puede demostrar a partir de algunos estudios recientes sobre distribución del ingreso y asignación de recursos por parte de los estratos superiores [C. Machicado].

De otra parte, las experiencias de cogestión, cogobierno y control obrero, no abundan en demostraciones de que el movimiento obrero en función estatal se precaviera de la conservación y desarrollo de las vertientes del excedente; tampoco de su asignación privilegiada a la expansión de las capacidades productivas. Se trata sin duda de situaciones explicables por las propias circunstancias circundantes de esas experiencias, pero, como quiera que sea, parece existir un fuerte déficit ideológico a lo largo y ancho de la sociedad boliviana en esta materia.

### 1. *Determinantes de la viabilidad de la Nueva Política Económica*

Antes de esbozar los elementos de una opción alternativa de gestión económica y refundación de un patrón de desarrollo

con vocación autodeterminativa, se impone la consideración de los márgenes de viabilidad de la Nueva Política Económica.

Una primera observación se refiere a su exiguo calado social. Es evidente que el estilo de desarrollo impulsado por esa concepción haría superfluos una buena porción del territorio y a la mayoría de la población nacional, acentuando de esa manera los desequilibrios económicos, sociales y regionales, lo que a su vez implica la erosión esencial de los fundamentos de un genuino proyecto de democratización.

En segundo lugar, las políticas neoliberales en América Latina no han mostrado en parte alguna realizaciones globales que pudieran abonar por sus bondades. Incluso el propio asesor Sachs se ha distanciado recientemente de esta concepción [1987].

Por lo demás, se pueden mencionar también otros argumentos que ponen seriamente en cuestión la viabilidad económica del neoliberalismo a ultranza en Bolivia:

- Conductas tradicionales de las clases propietarias de medios de producción y liquidez;
- predominio en la economía mundial de la lógica financiera-especulativa por encima de la lógica productiva;
- proteccionismo creciente en los centros, y
- ausencia de vocación inversora en las empresas trasnacionales hacia economías como la boliviana.

## 2. La opción del cambio estructural

### 2.1. Objetivos

Cualquiera que fuere el tiempo real que tome la emergencia de una nueva coyuntura de disputa entre opciones alternativas, lo cierto es que ese momento estará tanto más cercano, cuanto más hayan alcanzado su madurez los diferentes requisitos ideológicos para la opción del cambio estructural, asunto que nada tiene que ver con las llamadas políticas de ajuste estructural preconizadas por el Banco Mundial. Acá se pone el acento en los aspectos ideológicos, porque se presupone que

también la ideología es una fuerza material bajo determinadas condiciones.

Los grandes objetivos de un proceso de cambio estructural están referidos a la necesidad de reestructuración del aparato productivo en lo económico y a la profundización de la democracia en lo político, siendo ambos factores los condicionantes para la búsqueda de opciones soberanas de reinserción externa.

La autodeterminación nacional, por su parte, presupone la formación de un núcleo sociopolítico que pueda ser interpelado por un discurso de soberanía y defensa del excedente económico en sus múltiples determinaciones de generación, distribución y asignación.

La reinserción activa en la división internacional del trabajo debería incorporar lineamientos que apunten hacia la concreción de un proceso de integración latinoamericana de carácter antimperialista. El dominio moderno de las fuerzas productivas impulsadas por la revolución científico-técnica reclama la ampliación de los espacios de reproducción, pero para lograr ese objetivo en términos de beneficio nacional-popular se requieren a su vez profundos cambios en las estructuras ideológico-políticas del país.

El punto de partida consiste por lo visto en la puesta en marcha de una profunda reforma intelectual y moral en el campo popular social y político, lo cual implica cambios en ciertos valores y percepciones tradicionales, así como en la forma de abordar las luchas clasistas y los enfrentamientos sociales en el país.

De lo que se trata en suma es de forjar aquel núcleo endógeno con aptitud para liderizar un proceso de cambios internos sobre la regulación del excedente y la conformación de las voluntades políticas.

### 2.2. Reconsideración de la inserción externa

A la luz de las anteriores consideraciones, no parece razonable fincar las alternativas de reconstrucción productiva y reinserción externa en las fuerzas motrices de la economía internacional. En este sentido, las opciones de trasladar los ejes motores del crecimiento económico al ámbito interno se impo-

nen por las circunstancias anotadas más que por preferencias doctrinales.

Sería un error sin embargo proponerse un esquema simplista de autarquía o desconexión de los mercados internacionales. Dada la dimensión absoluta del mercado interno, incluso bajo el supuesto de una notable expansión futura, no existen condiciones para el desarrollo dinámico de las fuerzas productivas exclusivamente dentro de ese marco. Por lo demás, la división internacional del trabajo es una fuerza productiva y no una relación social de producción. Lo que debe cambiar por consiguiente son las relaciones económicas internacionales (más o menos en los cánones del Nuevo Orden Económico Internacional), que es algo muy diferente de postular estrategias absurdas de desvinculación del comercio internacional.

Se trata pues de explorar fórmulas de *reinserción activa*, tanto desde el lado de las exportaciones como de una reorganización radical del perfil de las importaciones. Se busca definir en este caso los rasgos básicos de una *reestructuración del aparato productivo en función de la satisfacción de las necesidades básicas de las mayorías nacionales, dentro de una estrategia de industrialización que contribuya a la autodeterminación nacional*.

En ese entendido, los planteamientos correspondientes apuntan a la formulación de una estrategia nacional que satisfaga, entre otras cosas, las siguientes condiciones mínimas:

- Instalación de mecanismos materiales (relaciones sociales y aparatos institucionales) que permitan retener internamente el excedente generado en el país, por una parte, y aumentar el potencial de acumulación productiva, por otra;
- creación de un andamiaje institucional que fortalezca la autodeterminación nacional y garantice el control endógeno del proceso de reproducción global;
- definición de una pauta de especialización productiva que sea socialmente sostenible. Se puede afirmar que el modelo actualmente vigente hace superfluos a la mitad del territorio y a dos terceras partes de la población;

- elaboración de un sistema de programación y asignación operativa que busque optimizar la productividad social de las divisas. En el pasado y por lo pronto el país ha permutado en su comercio exterior recursos naturales (en su gran mayoría no renovables) contra bienes suntuarios de consumo privilegiado en los estratos superiores de ingreso. Se debe buscar por tanto más que nada la racionalización del perfil de las importaciones dentro de una vocación productiva interna que maximice el crecimiento económico y distribuya equitativamente sus frutos;
- estructuración de un sistema de planificación económica, control de los circuitos del excedente y asignación de los recursos financieros, con participación democrática de las representaciones sociales y regionales, a fin de propiciar la agregación nacional y contrarrestar las actuales tendencias centrífugas.

Dentro de ese cuadro de relaciones y objetivos, una primera tarea tiene que ver con la instalación de un verdadero *sistema nacional de comercio exterior y financiamiento externo*, compuesto en lo fundamental por un instituto de comercio exterior, un banco nacional de comercio exterior y una serie de empresas nacionales de comercialización externa, especializadas por líneas de producto y/o mercados.

Dentro de ese ámbito de ideas también cabe pensar en el establecimiento de empresas estatales multinacionales para la comercialización conjunta, p. ej., de productos mineros.

Dada la débil vocación exportadora de la burguesía boliviana, el Estado debe realizar gestiones de diverso orden para abrir mercados internacionales (en América Latina, pero también en otras regiones económicas) a la producción exportable. Para esto es necesario pensar en mecanismos bilaterales y multilaterales.

Los beneficios privados que reporten estas gestiones deben formar parte naturalmente de acuerdos específicos con las empresas respectivas en materias tales como la tributación, la entrega de divisas, las condiciones socio-laborales y la reinversión de utilidades.

### 2.3. Criterios para definir una estrategia de industrialización alternativa.

A diferencia del resto de países latinoamericanos, donde existen ya amplios consensos en materia de opciones industriales y vocaciones productivas racionales, en Bolivia este tema recién comienza a preocupar a algunos científicos sociales, motivo por el cual el debate debe arrancar de una determinación previa de criterios sobre el particular.

1) La primera consideración está vinculada con el nivel del desarrollo industrial alcanzado. Resulta tanto más extraño que las críticas (en muchos casos fundadas) sobre las insuficiencias de la industrialización latinoamericana se apliquen mecánicamente a la situación boliviana, sin tomar en consideración que Bolivia no formó parte de los procesos de industrialización sustitutiva, lo cual es ilustrativo —entre otras cosas— de la inexistencia de fuerzas sociales con vocación industrializadora en el cuadro de poder gestado después de la revolución democrático-burguesa de 1952.

2) El concepto de industrialización no puede quedar confinado dentro de una percepción de promoción e impulso a la expansión del sector industrial manufacturero.

Es una etapa de desarrollo socioeconómico que involucra a todos los sectores y ramas de actividad económica y provoca grandes transformaciones en términos sociales, espaciales y políticos

3) Resulta primordial dotarse de nociones precisas sobre la naturaleza sociológica de todos los agentes involucrados en la transformación industrial del país. Llama la atención en este sentido que se carezca casi por completo de investigaciones empíricas sobre las conductas puntuales de las diferentes fracciones de la clase dominante en las diferentes coyunturas sociopolíticas. Este tipo de faena intelectual sería altamente elocuente para explicar las omisiones industrializantes del bloque del poder, pero asimismo serviría de punto de referencia para una propuesta nacional, como la que se postula en este trabajo.

De hecho, se puede afirmar *a priori* que no basta en modo alguno con la creación de marcos globales de referencia ni con

la dotación de recursos o políticas genéricas para el despliegue de las iniciativas del (siempre invocado y nunca verificado) *homo oeconomicus* o, si acaso, de un empresariado de corte schumpeteriano.

La década de 1970 es ilustrativa de que la industria privada no respondió a los estímulos y políticas que la favorecieron en términos de acceso al crédito y las divisas, la compresión salarial y una legislación liberal.

Asimismo, hoy en día, frente a la orientación antindustrialista de la Nueva Política Económica, los grandes industriales cambian de giro y se dedican al comercio importador, mientras que es distinta la conducta de la pequeña industria y la artesanía productiva, si bien no existen estudios puntuales sobre este particular.

4) Con apoyo en razonamientos como las anteriores, parece evidente la necesidad de promover de manera deliberada (lo cual es una petición a las capas políticas e intelectuales) la formación de una vasta alianza social comprometida claramente con el potenciamiento industrial del país.

En este orden de cosas, es necesario reconocer que la industrialización en gran escala y con orientaciones precisas de largo plazo es la única alternativa de restructuración del proletariado, después del desplazamiento de centralidad sufrido por el proletariado minero, que obviamente no es la única manera de existencia de proletariado.

Por consiguiente, vale la pena reiterar que la creación de una *atmósfera de industrialización* es más que otra cosa una faena intelectual y política, recordando al propio tiempo que las ideas son una fuerza material cuando se encarnan en grandes movimientos de masas.

5) Por lo que se refiere ya a aspectos puntuales del tema, el arsenal de políticas e instrumentos debe ser igual de complejo, como abigarrado y heterogéneo es el abanico de agentes, protagonistas sociales y marcos de referencia y racionalidad.

No bastan, ni mucho menos, los instrumentos tradicionales (genéricos) de protección frente a la competencia manufacturera extranjera. Toda la lógica del proteccionismo presupone *a priori* la existencia de una racionalidad industrial (es decir, de

la ideología capitalista en forma), asunto que todavía habría que demostrar que existe en el caso boliviano.

6) El desencadenamiento de un proceso masivo de inversiones (públicas y privadas) en el sector industrial, no es un proceso que se genere por combustión espontánea. Se requiere, por el contrario, de acciones deliberadas y de una planificación democrática, descentralizada, eficiente y participativa.

En este sentido, la planificación debe ser un proceso social y no quedarse en las tradiciones anteriores donde la meta consistía en la preparación de un plan concebido en tanto que libro y que nunca servía de fundamento para la gestión de la coyuntura.

Asimismo, es imprescindible que se dé una vinculación orgánica de la planificación con la política económica. Cabe recordar que esta última busca canalizar conductas cotidianas de los agentes detentadores de los medios de producción y cambio dentro de los fines preestablecidos por la configuración del bloque en el poder. Es pues éste el que tiene que cambiar si Bolivia ha de industrializarse.

7) Sólo la obcecación neoliberal se opone al principio de *selectividad*. Para el caso, la selectividad tiene que empezar desde la fase de reactivación. En efecto, el actual parque industrial privado es excesivamente dependiente de insumos importados y resulta poco menos que un apéndice del comercio importador y completamente ensamblado con la ideología especulativa.

De otro lado, la industria y la minería son los sectores que más han sufrido los impactos de la Nueva Política Económica. Así, más allá de los efectos sociales en materia de desempleo, la Nueva Política Económica está desmantelando el minúsculo parque industrial que poseía el país y al mismo tiempo compromete seriamente las perspectivas de reactivación. Sin embargo, como ya se dijo antes, las reacciones de los diferentes tipos de empresas no son homogéneas ni responden a un mismo patrón de conducta.

Por lo demás, la planta industrial no se puede concebir como una fila horizontal de unidades equivalentes en su función dentro del proceso productivo. Hay ramas e industrias con aptitud

motriz, mientras que otras cumplen con funciones de apoyo o son simplemente vegetativas, por su colocación en el flujo orgánico de mercancías y recursos dentro del circuito global de reproducción material.

8) El corolario del principio de selectividad debe traducirse en nociones e instrumentos operativos, adecuados con los postulados estratégicos. Dentro de ese marco, se puede subdividir el sistema económico en un *área esencial* y un *área complementaria* del aparato productivo.

El concepto de *área esencial* de la economía tiene vastos alcances, que no se pueden tratar en todas sus connotaciones en esta oportunidad. Basta por lo pronto señalar algunos de sus rasgos constitutivos y atributos:

- El *área esencial* no sería equivalente sólo con el *área estatal* de la economía;
- la participación privada sería voluntaria y estaría regida por ciertas normas generales de comportamiento económico-financiero, así como por acuerdos específicos para cada caso;
- la incorporación al *área esencial* no sería por sector o rama, sino por unidad empresarial, tomando los recaudos necesarios para evitar que los beneficios de esta política sean absorbidos por los grupos oligárquicos existentes, lo cual vulneraría en su médula la eficacia operativa del concepto mismo;
- se trata por lo demás del *área planificada* de la economía, según los atributos reseñados anteriormente respecto del tipo de planificación necesaria;
- los criterios fundamentales para la delimitación del *área esencial* tienen que ver con la función en la generación y ahorro de divisas y en la producción de bienes de consumo de masas.

De una manera más específica, se postula la posibilidad de que dentro del *área esencial* se articulen dos líneas de integración industrial vertical: procesamientos *hacia adelante* de

los minerales y procesamientos *hacia atrás* de los bienes de consumo de masas, en particular los alimentos.

Uno de los criterios que debe destacarse es que no se trata de repetir el despilfarro de recursos de las estrategias del pasado. Por el contrario, la noción de área esencial implica un esfuerzo deliberado por evitar el gigantismo de los proyectos de inversión, apelando en cambio a una movilización programada de fuerzas productivas latentes que optimice a largo plazo los factores de crecimiento económico autosostenido.

Debe destacarse por último que la gestión del área esencial requiere obviamente de profundos cambios institucionales, así como de una importante renovación en cuanto a los instrumentos de captación analítica y en particular de una desagregación detallada de la matriz de insumo-producto. Quizás no sólo por eso consistió en una propuesta que desborda los marcos del razonamiento puramente técnico-operativo e involucra todo un debate sobre sus fundamentos sociopolíticos.

9) Por lo demás, no se pueden exigir del sector industrial todas las tareas de superar los desequilibrios económicos y sociales: creación de empleo; contribución a la exportación de manufacturas; eficiencia micro y macroeconómica; sustitución racional de importaciones; incorporación tecnológica de punta, etcétera.

Se puede trabajar en cambio con un criterio de *Heterogeneidad estructural programada* en el marco de una normatividad que garantice la eficiencia macroeconómica a largo plazo del sistema interno, asunto muy diferente del eficientismo microempresarial y medido en términos cosmopolitas de las propuestas del Banco Mundial y sus cajas de resonancia en el país.

10) Habida cuenta de todo lo expuesto arriba, no se puede dejar de mencionar el rol diferenciado que compete a los diversos agentes económicos. En ese sentido, los sujetos primordiales de esta propuesta son las *empresas públicas* (las que existen y las que deberán crearse en el futuro), cuya gestión debe pasar por un genuino proceso de desburocratización y reorganización integral, además de que deberán recibir un régimen de estímulos especiales para elevar su eficiencia y productividad individual, así como para optimizar su contribución al

desempeño macroeconómico, a la participación de los trabajadores en la gestión económico-política, a la redistribución del ingreso nacional y al potenciamiento de las fuentes de acumulación productiva.

Por otra parte, deben jugar un rol importante la *pequeña y mediana industria*, sobre todo en las ramas metalmeccánicas. Se requiere un vasto esfuerzo estatal de apoyo y estímulo a la pequeña industria y a la artesanía productiva, dentro de lo cual se pueden mencionar ideas como las de creación de centros estatales de acopio de insumos, materias primas e importación de maquinaria y equipos estandarizados; construcción de parques y asentamientos industriales; establecimientos de ferias industriales y artesanales; creación de un banco especializado de fomento, etcétera.

11) La conformación de una alianza productiva nacional, con miras a solucionar la crisis del patrón de acumulación minero-estatal y a resolver a largo plazo los dilemas de la viabilidad económica de Bolivia, debe tomar en cuenta el rol esencial del sistema financiero. Existe una necesidad imperiosa de racionalizar el sistema financiero para que cumpla en verdad con su doble función: genuina intermediación financiera, por un lado, y banca de fomento, por otro.

Hoy en día es un sector más que compite por el excedente expropiado por vías precapitalistas o financieras a los sectores populares. Sale de suyo que el cambio de esta situación pasa necesariamente por la nacionalización del sistema financiero previa nacionalización del Estado mismo.

12) Un tema que se impone en este contexto es el del financiamiento de la estrategia de industrialización y reinserción externa correlativa.

Cabe diferenciar en esta materia la concepción de la clase dominante, cuya única proposición consiste en recurrir al excedente. Frente a eso es posible proponer el aprovechamiento productivo de la disponibilidad social.

En el sistema económico boliviano existen reservas no convencionales, que no se aprovechan ni se han aprovechado en el pasado, debido a la naturaleza de las relaciones económicas preponderantes.



los minerales y procesamientos hacia atrás de los bienes de consumo de masas, en particular los alimentos.

Uno de los criterios que debe destacarse es que no se trata de repetir el despilfarro de recursos de las estrategias del pasado. Por el contrario, la noción de área esencial implica un esfuerzo deliberado por evitar el gigantismo de los proyectos de inversión, apelando en cambio a una movilización programada de fuerzas productivas latentes que optimice a largo plazo los factores de crecimiento económico autosostenido.

Debe destacarse por último que la gestión del área esencial requiere obviamente de profundos cambios institucionales, así como de una importante renovación en cuanto a los instrumentos de captación analítica y en particular de una desagregación detallada de la matriz de insumo-producto. Quizás no sólo por eso consistió en una propuesta que desborda los marcos del razonamiento puramente técnico-operativo e involucra todo un debate sobre sus fundamentos sociopolíticos.

9) Por lo demás, no se pueden exigir del sector industrial todas las tareas de superar los desequilibrios económicos y sociales: creación de empleo; contribución a la exportación de manufacturas; eficiencia micro y macroeconómica; sustitución racional de importaciones; incorporación tecnológica de punta, etcétera.

Se puede trabajar en cambio con un criterio de *Heterogeneidad estructural programada* en el marco de una normatividad que garantice la eficiencia macroeconómica a largo plazo del sistema interno, asunto muy diferente del eficientismo microempresarial y medido en términos cosmopolitas de las propuestas del Banco Mundial y sus cajas de resonancia en el país.

10) Habida cuenta de todo lo expuesto arriba, no se puede dejar de mencionar el rol diferenciado que compete a los diversos agentes económicos. En ese sentido, los sujetos primordiales de esta propuesta son las *empresas públicas* (las que existen y las que deberán crearse en el futuro), cuya gestión debe pasar por un genuino proceso de desburocratización y reorganización integral, además de que deberán recibir un régimen de estímulos especiales para elevar su eficiencia y productividad individual, así como para optimizar su contribución al

desempeño macroeconómico, a la participación de los trabajadores en la gestión económico-política, a la redistribución del ingreso nacional y al potenciamiento de las fuentes de acumulación productiva.

Por otra parte, deben jugar un rol importante la *pequeña y mediana industria*, sobre todo en las ramas metalmeccánicas. Se requiere un vasto esfuerzo estatal de apoyo y estímulo a la pequeña industria y a la artesanía productiva, dentro de lo cual se pueden mencionar ideas como las de creación de centros estatales de acopio de insumos, materias primas e importación de maquinaria y equipos estandarizados; construcción de parques y asentamientos industriales; establecimientos de ferias industriales y artesanales; creación de un banco especializado de fomento, etcétera.

11) La conformación de una alianza productiva nacional, con miras a solucionar la crisis del patrón de acumulación minero-estatal y a resolver a largo plazo los dilemas de la viabilidad económica de Bolivia, debe tomar en cuenta el rol esencial del sistema financiero. Existe una necesidad imperiosa de racionalizar el sistema financiero para que cumpla en verdad con su doble función: genuina intermediación financiera, por un lado, y banca de fomento, por otro.

Hoy en día es un sector más que compite por el excedente expropiado por vías precapitalistas o financieras a los sectores populares. Sale de suyo que el cambio de esta situación pasa necesariamente por la nacionalización del sistema financiero previa nacionalización del Estado mismo.

12) Un tema que se impone en este contexto es el del financiamiento de la estrategia de industrialización y reinserción externa correlativa.

Cabe diferenciar en esta materia la concepción de la clase dominante, cuya única proposición consiste en recurrir al excedente. Frente a eso es posible proponer el aprovechamiento productivo de la disponibilidad social.

En el sistema económico boliviano existen reservas no convencionales, que no se aprovechan ni se han aprovechado en el pasado, debido a la naturaleza de las relaciones económicas preponderantes.

Por lo demás, la transferencia al exterior por concepto de servicio de la deuda externa está demostrando que se pueden generar ahorros notables en el sistema interno, cuya canalización al sistema productivo elevaría sustancialmente el rendimiento social de esos recursos, además de que se repararían las asimetrías e inequidades operantes en su tratamiento actual.

Por otra parte, una vertiente interna fundamental para el financiamiento de un patrón alternativo de desarrollo económico y social está dado por la posibilidad evidente de encarar una redistribución sustancial del ingreso, que traería consigo a su vez una comprensión significativa del gasto suntuario y una reorientación del gasto total hacia la producción interna, habida cuenta de las diferentes propensiones importadoras que caracterizan a los estratos sociales elevados, por un lado, y a los sectores populares, por otro.

13) Frente a las tendencias globales de transnacionalización financiera y productiva, Bolivia tiene una necesidad imperiosa de participar activamente y con iniciativas propias en la integración latinoamericana, tomando en consideración los diversos mecanismos y opciones existentes al presente, pero haciendo también esfuerzos imaginativos de crear nuevas alternativas y acuerdos parciales y flexibles.

Hasta ahora, la integración fue asunto de gobiernos y planteamiento considerado de derechas. Es necesario que la idea de la integración se recoja en los planteamientos de las izquierdas, dentro de un genuino espíritu de solidaridad antimperialista de pueblos de América Latina. Esto debe ser algo más que un postulado. Frente a las tendencias reaccionarias y desintegradoras de los esquemas neoliberales se impone hacer propuestas concretas. Dentro de ese espíritu cabe plantear, en primer lugar, el involucramiento de las empresas públicas, sobre todo en la producción de bienes de capital, que es una de las áreas menos desarrolladas en todas las economías de la región, ninguna de las cuales posee por lo demás mercados suficientemente amplios como para desarrollarla por cuenta propia en la amplitud y profundidad necesarias.

## Bibliografía

- Xavier Albó. "El proyecto campesino de Estado y sociedad en Bolivia" en: *Movimiento Bolivia Libre* (comp.), 1987.
- Antonio Aranibar, Chacho González y Pablo Ramos Sánchez. *Encuentro sobre la problemática nacional*, La Paz, Bolivia, 1987.
- Gloria Ardaya y Horst Grebe López. "Elementos para el estudio de la crisis de hegemonía y de las opciones del movimiento popular", en: *Estado & Sociedad*, No. 3, La Paz, Bolivia, octubre, 1986.
- Guillermo Bedregal. *Dialéctica de la hiperinflación en Bolivia. Octubre 1982-agosto 1985*, Opúsculo crítico, La Paz, Editorial Juventud, 1987.
- Fernando Calderón (comp.). *Los movimientos sociales ante la crisis*, Buenos Aires, ONU-CLACSO-IISUNAM, 1986.
- Fernando Calderón y Roberto Laserna (comps.) *El poder de las regiones*, La Paz, Ediciones CERES-CLACSO, 1983.
- Ricardo Calla. "La encrucijada de la COB: Temas del movimiento obrero boliviano en la coyuntura democrática (1982)"; en: Roberto Laserna (comp.), 1985.
- Edgar Camacho Omiste. *Bolivia y la integración andina. Fundamentos políticos y perspectivas*, (3era. ed. actualizada), La Paz, 1986.
- CEDOIN *¿Qué pasó en 1986 en política exterior? Informe especial*, La Paz, 1987.
- Cámara Agropecuaria del Oriente. *II Congreso Extraordinario: Lineamientos de políticas de desarrollo para el sector agropecuario del departamento de Santa Cruz*, Santa Cruz, 1986.

- Cámara de Diputados. *El sistema financiero nacional*. Compendio de disertaciones en el Foro-Debate realizado del 2 al 4 de febrero de 1987, La Paz, Ediciones Soluciones en Democracia, vol. 1, 1987.
- CENDES. *Los campesinos ante la Reforma Tributaria*, La Paz, 1986.
- CEPAL *Crisis económica y políticas de ajuste, estabilización y crecimiento*, Cuadernos de la CEPAL, No. 54; Santiago de Chile, 1986a.
- . *Bolivia 1950-1980: Transformaciones, desequilibrios y cambios estructurales* (LC/R. 521); octubre, 1986b.
- . *El desarrollo de América Latina y el Caribe; escollos, requisitos y opciones*. (LC/G.1440 - Conf. 79/3), noviembre, 1986c.
- CEPROLAI. *Empleo y salario en Bolivia*, Boletín Documentación, No. 12, primer semestre, 1986.
- CEPROMIN. *Tres años de lucha sindical 1981-1984*, La Paz, 1984.
- Central Obrera Boliviana. *Plan económico-social de emergencia de la Central Obrera Boliviana para el cogobierno* (varias ediciones), La Paz, 1983.
- . *VI Congreso Nacional, Documentos y resoluciones*, La Paz, Ediciones CEPROMIN, 1984.
- . *VI Congreso Nacional*. La Paz, Protocolos y tesis de la discusión política, La Paz, Hisbol, 1985.
- Central Obrera Boliviana y Centro de Estudios del Trabajo. *Reflexiones del movimiento obrero*, La Paz, 1987.
- Centro de Estudios del Trabajo. *Actualidad Laboral*, No. 6, mayo-junio, 1987.
- Confederación de Empresarios Privados de Bolivia. 1980: *Análisis de la economía boliviana en la década 1970-1979 (Algunos aspectos principales)*, La Paz, 1980.
- . *Pensamiento de la empresa privada boliviana*. (Documentos emitidos de febrero 1977 a marzo 1981), La Paz, 1981.
- . *Bolivia: Cara a cara con los candidatos*. Exposiciones y ponencias de los partidos políticos participantes en el Foro y Panel auspiciados por la CEPB el 28 de mayo y el 11 de junio de 1985, *Presencia*, 30 de junio, 1985a.

- . *Pensamiento y acción de la empresa privada 1982-1985*, La Paz, 1985b.
- . "(Solicitada sobre reactivación)"; en: *Hoy*, 31 de mayo, 1987.
- Samuel Doria Medina. *La economía informal en Bolivia*, La Paz, 1986.
- Coyuntura económica*; La Paz, ILDIS/Econométrica, 1987.
- Filemón Escobar. 1986: "Un verdadero órgano de poder", en: *Temas en la crisis*, No. 27. *El movimiento obrero de Bolivia*; La Paz, agosto, 1986.
- Miguel Fernández. *Notas sobre las relaciones obrero-patronales*, en: *Temas Laborales*, No. 1, La Paz, mayo, 1987a.
- . *Notas sobre el discurso del sector informal*, en: *Temas Laborales*, No. 2; La Paz, junio, 1987b.
- Horst Grebe López. "El excedente sin acumulación. La génesis de la crisis económica actual", en: *Bolivia, hoy*, México, Siglo Veintiuno, 1983.
- . *Origen de la crisis: agotamiento del modelo de desarrollo e ineficiente conducción de la política económica*, La Paz, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, 1984.
- . "Salario, excedente y democracia", en: *Democracia y participación*, La Paz, Ediciones FLACSO, 1985a.
- . "Crisis económica y opciones democráticas", en: *Estado & Sociedad*, No. 1, La Paz, septiembre, 1985b.
- . "Situación actual y perspectivas de la industrialización en Bolivia" en: Edelberto Torres-Rivas y Eckhard Deutscher (edits). *Industrialización en América Latina. Crisis y perspectivas*, Costa Rica, FLACSO-CEDAL, 1986.
- . "El desarrollo de la industria: lecciones del pasado y opciones para el futuro", en: *Estabilización y desarrollo*; La Paz, ILDIS-Foro Económico, 1987a.
- . "Notas críticas sobre la gestión económica de la UDP", en: *Movimiento Bolivia Libre* (comp.), 1987b.
- . "Bolivia: Opciones de inserción comercial externa y de política industrial alternativa", en: Rosales (edit.), 1987c.

- Gualberto Huarachi y Erik Larrazábal. "Las medidas económicas de los años 80", en: *Estudios Económicos*, No. 1, La Paz, Banco Central de Bolivia.
- Javier Hurtado. *El katarismo*, La Paz, Hisbol, 1986.
- ILPES. 1986: *La planificación y las políticas públicas en 1982-1984 y perspectivas para la segunda mitad del decenio*, Cuadernos del ILPES, No. 31, Santiago de Chile, 1986.
- Roberto Jordán Pando. " 'El foro', los ministros y el cambio de estructuras", en: *Análisis*, 20 de marzo, 1987.
- Junta del Acuerdo de Cartagena. *Estudio para el fortalecimiento del sistema institucional de comercio exterior e integración de Bolivia* (Proyecto 080201 AB), Lima, 1984.
- Roberto Laserna (comp.). *Crisis, democracia y conflicto social*, Cochabamba, CERES, 1985.
- Jorge Lazarte. "Cogestión y participación: ideología y práctica del movimiento obrero", en: *Estado & Sociedad*, No. 1, La Paz, septiembre, 1985.
- . *El aplastamiento de la COB rompería el equilibrio social*, en: *Temas de la crisis* No. 27, "El movimiento obrero de Bolivia", La Paz, agosto, 1986a.
- . "Crisis de identidad y centralidad minera", en: *Los mineros de ayer y de hoy*. Informe especial, La Paz, CEDOIN, 1986b.
- . "Notas sobre la crisis del movimiento obrero y popular", en: *Presencia*, 14 de junio, 1987a.
- . "La COB en la encrucijada y su opción de futuro", en: *Análisis*, 10 de julio, 1987b.
- Carlos Machicado. 1987: *La distribución del ingreso en Bolivia*, La Paz, ILDIS, 1987.
- Flavio Machicado. *Las finanzas públicas y la inversión*, La Paz, ILDIS, 1987.
- René A. Mayorga (comp.). *Democracia a la deriva. Dilemas de la participación y concertación social en Bolivia*, La Paz, CERES-CLACSO, 1987.
- Ministerio de Planteamiento y Coordinación. *La economía boliviana: crisis, perspectivas y política de desarrollo*, Mesa Redonda para la Cooperación Internacional a Bolivia (1era. fase), La Paz, 20-22 de abril, 1983.

- . *Plan Nacional de Rehabilitación y Desarrollo*, La Paz, 1984.
- Juan Antonio Morales. 1987: *Precios, salarios y política económica durante la alta inflación boliviana de 1982 a 1985*, La Paz, ILDIS, 1987.
- Rolando Morales. *Desarrollo y pobreza en Bolivia. Análisis de la situación del niño y la mujer*, La Paz, UNICEF, 1984.
- . *La crisis económica en Bolivia y su impacto en las condiciones de vida de los niños*, La Paz, UNICEF, 1985.
- . "Bolivia", en: *Coyuntura Económica Andina*, No. 7, agosto, 1986.
- . "Bolivia", en: *Coyuntura Económica Andina*, No. 8, junio, 1987a.
- . *Bolivia: Efectos sociales de la crisis y de las políticas de ajuste*, La Paz, ILDIS, 1987b.
- Movimiento Bolivia Libre (comp.). *Repensando el país*, La Paz, 1987.
- Muller & Machicado. *Crisis económica: propuestas y evaluación*, La Paz, 1985.
- . *Evaluación Económica 1985*, La Paz, 1985.
- . *Evaluación Económica 1986*, La Paz, 1986.
- . *Acuerdos y documentos de la Nueva Política Económica 1986*, La Paz, 1987a.
- . *Reactivación económica*, Boletín, No. 22, La Paz, mayo, 1987b.
- . *Estadísticas Económicas*, La Paz, 1987c.
- Muller & Machicado (edits.). *El diálogo para la democracia*, La Paz, 1986.
- Arturo Núñez del Prado: "Bolivia: Inflación y democracia", en: *Pensamiento Iberoamericano*, No. 9, Madrid.
- James O'Connor. *La crisis fiscal del Estado*, Barcelona, Ediciones Península, 1981.
- Oscar Oszlak. *Políticas públicas y regímenes políticos: Reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas*, Buenos Aires, Estudios CEDES, 1984.
- Pablo Ramos. *El neoliberalismo en acción. Análisis crítico de la "Nueva Política Económica"*, La Paz, 1985.
- . *Crítica de la Reforma Tributaria*, La Paz, 1986a.

- . *Siete años de economía boliviana*, (4a. ed.), La Paz, Ediciones Puerta del Sol, 1986.
- Silvia Rivera. *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y quechua 1900-1980*, La paz, Hisbol-CSUT-CB, 1984.
- . "El movimiento sindical campesino en la coyuntura democrática", en: Roberto Laserna (comp.), 1985.
- Oswaldo Rosales (edit.). *Estrategias alternativas de desarrollo en América del Sur*, La Paz, CEPAL/ILPES/FLACSO/ILDES/PNUD 1987, (en prensa).
- Jeffrey D. Sachs. "Análisis sobre la NPE", en: *Análisis*, 17 de enero, 1986a.
- . "Esquema de memorandum", en: *Hoy*, 9 de agosto, 1986b.
- . *The Bolivian Hyperinflation and Stabilization* (mimeógrafo), 1986c.
- . *Trade and Exchange Rate Policies in Growth-oriented Adjustment Programs*, (mimeógrafo), 1987.
- Godofredo Sandoval: "Las mil caras del movimiento social boliviano: 'De las jornadas de marzo a las jornadas de septiembre de 1985'", en: *Estado & Sociedad*, No. 2, La Paz, 1986.
- Gerardo Terán y Hugo Rivas. *Pasado, presente y futuro de la deuda externa pública boliviana*, La Paz, CEPROMIN, 1985.
- UDAPE. *Análisis de la gestión económica en Bolivia 1982-1985*, La Paz, Ediciones UDAPE, 1985.
- . *El proceso de estabilización, la Nueva Política Económica y una caracterización del momento actual*, DC-024/86 (mimeógrafo), 1986.
- Oscar Ugarteche. *El Estado deudor. Economía política de la deuda: Perú y Bolivia 1968-1984*, Lima, IEP/ILDIS, 1986.
- Unidad Democrática y Popular. *La Unidad Democrática y Popular reivindica el contenido revolucionario de las luchas liberadoras y las tradiciones históricas del pueblo boliviano (Programa)*, La Paz, 1980.
- Miguel Urioste. *Bolivia 1983: crisis económica, pobreza rural, sequía y movimientos campesinos*, La Paz, 1984.
- René Zavaleta Mercado. *Las masas en noviembre*, La Paz, Editorial Juventud, 1983.

- . *Proyecto de investigación sobre participación y democracia en Bolivia* (mimeógrafo), 1984.
- . *Lo nacional-popular en Bolivia*, México, Siglo Veintiuno, 1986.
- . "La reforma del Estado en la Bolivia posdictatorial", en: *Bases*, No. 2, La Paz, 1987 (en prensa).

## Anexo Estadístico

Cuadro 11

Evolución del salario mínimo por trimestres  
(En pesos bolivianos)

Año/Trimestre	Salario mínimo nominal	Salario mínimo real	Índice del salario real (1982-IV=100)
1982 IV	8 490	8 490	100
1983 I	12 400	9 999	118
II	12 400	8 183	96
III	17 484	7 151	84
IV	47 257	11 029	130
1984 I	47 257	6 755	80
II	108 691	6 231	73
III	123 813	4 273	50
IV	935 000	9 582	113
1985 I	4 035 000	6 936	82
II	6 240 000	3 963	47
III	30 000 000	4 397	52
IV	30 000 000	3 717	44
1986 I	30 000 000	2 588	30
II	40 000 000	3 184	37
III	40 000 000	3 020	36
IV	40 000 000	2 986	35
1987 I	40 000 000	2 860	34

Fuente: Centro de Estudios del Trabajo.

Cuadro 12  
Índice de salarios reales por sector  
1982-1986<sup>a</sup>  
(Noviembre 1982=100)

	Minería <sup>b</sup>	Petróleo	Manufactura	Construcción	Bancos
1982					
Diciembre	92.8	92.8	92.8	92.8	92.8
1983					
Marzo	74.8	94.4	95.4	112.2	90.2
Junio	61.6	78.7	88.8	97.8	83.2
Septiembre	49.0	89.7	91.8	100.9	83.8
Diciembre	44.0	60.5	129.6	85.1	101.4
1984					
Marzo	41.1	66.8	79.7	67.5	62.1
Junio	46.7	57.3	81.3	89.7	74.9
Septiembre	37.4	51.0	72.7	72.2	114.2
Diciembre	67.3	248.2	155.7	166.6	112.5
1985					
Marzo	54.6	168.5	139.7	119.7	121.0
Junio	51.1	109.4	118.8	87.1	107.1
Septiembre	13.6	35.4	38.3	51.4	39.2
Diciembre	49.6	49.4	64.6	73.4	72.5
1986					
Marzo	36.6	59.0	54.1	67.1	72.7
Junio	37.8	52.8	68.6	68.7	73.7

Fuente: Juan Antonio Morales.

a Valores en el mes final del trimestre.

b Incluye el equivalente monetario de la remuneración en especie.

Cuadro 13  
Evolución del desempleo

	Desocupados	Tasa de desempleo
1980	105 900	6
1981	180 500	10
1982	200 700	11
1983	277 600	15
1984	303 200	16
1985	370 900	19

Fuente: Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (citado por Rolando Morales, 1986).

Nota: Se considera únicamente el desempleo abierto.

**Cuadro 14**  
Población económicamente activa  
1986<sup>e</sup>

	PEA	%	Ocupados	%	Subocupados y desocupados	%
Sector formal	633 000	30.0	633 000	30.0	-	-
estatal	379 800	18.0	379 800	18.0	-	-
privado	253 200	12.0	253 200	12.0	-	-
Sector informal	1 335 600	63.3	1 055 000	50.0	280 600	13.3
semipresarial <sup>1</sup>	280 600	13.3	274 300	13.0	6 300	0.3
familiar <sup>1</sup>	970 600	46.0	696 300	33.0	274 300	13.0
doméstico	84 400	4.0	84 400	4.0	-	-
Desocupación abierta	141 400	6.7	-	-	141 400	6.7
cesantes <sup>2</sup>	78 500	3.7	-	-	78 500	3.7
aspirantes <sup>3</sup>	62 900	3.0	-	-	62 900	3.0
<b>Total</b>	<b>2 110 000</b>	<b>100</b>	<b>1 688 000</b>	<b>80</b>	<b>422 000</b>	<b>20</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral a partir de cifras del INE.

<sup>e</sup> Estimado.

<sup>1</sup> Comprende a trabajadores por cuenta propia y pequeñas unidades económicas.

<sup>2</sup> PEA desocupada (desplazamiento de fuentes de trabajo).

<sup>3</sup> Nuevas incorporaciones al mercado laboral.

**Cuadro 15**  
Destino de la deuda por instituciones deudoras  
al 31 de diciembre de 1984  
(En porcentajes)

Gobierno Central	62.5
Banco Central de Bolivia	8.7
Empresas públicas	22.0
YPFB	7.3
ENDE	4.4
Karachipampa	2.1
ENFE	1.9
COMIBOL	1.1
CBF	0.8
Otras	4.4
Bancos de fomento	2.8
Corporación y alcaldías	2.1
Empresa privada, con aval del Estado	1.3
Otros	0.6
<b>Total</b>	<b>100.0</b>
<b>Total en millones de dólares</b>	<b>3 317.1</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de cifras del Banco Central de Bolivia.

**Cuadro 16**  
Saldo de la deuda externa pública por acreedores,  
al 31 de diciembre de 1984  
(En porcentajes)

Oficiales	63.6
Multilaterales	25.2
BID	12.7
BIRF	5.3
IDA	2.8
Otros	4.4
Bilaterales	38.4
Privados	26.9
Banca	6.1
Proveedores	1.2
Bonos	0
Otros	0
Corto plazo	2.2
<b>Total</b>	<b>100.0</b>
<b>Total en millones de dólares</b>	<b>3 317.1</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de cifras del Banco Central de Bolivia.

**Cuadro 17**  
Flujos de la asignación de recursos para deuda externa  
(En millones de dólares)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
<b>Servicio</b>	280.5	285.9	265.5	329.8	343.3	375.7	261.9
Capital	122.0	103.5	98.6	101.4	141.9	278.1	189.5
Intereses	158.5	182.4	166.9	228.4	58.7	97.6	72.4
<b>Desembolsos</b>	429.6	396.0	187.5	98.0	204.7	164.0	336.1
<b>Flujo neto</b>	149.1	110.1	(78.0)	(231.8)	(138.6)	(211.7)	74.2
<b>Saldo</b>	2 220.1	2 619.9	2 658.5	3 300.5	3 288.8	-	-
<b>Mora</b>	-	-	198.3	172.3	712.5	-	-
Capital	-	-	96.1	100.3	550.9	-	-
Intereses	-	-	102.2	72.0	161.6	-	-
Banca privada	-	-	99.6	33.5	535.9	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de cifras oficiales.

**Cuadro 18**  
**Balanza Comercial<sup>a</sup>**  
**(En millones de dólares)**

	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Exportación fob	942.2	912.4	827.7	755.1	724.5	623.8
Importación cif	678.4	975.4	577.5	589.1	491.6	551.9
Saldo	263.8	- 63.0	250.2	166.0	232.9	71.9

Fuente: Banco Central de Bolivia.

<sup>a</sup> No incluye estimaciones por contrabando de mercaderías.

**Cuadro 19**  
**Deuda externa con interés variable respecto de la**  
**deuda total en 1986 (1) e intereses pagados sobre**  
**exportaciones de bienes y servicio en promedio**  
**1983 - 1985 (2)**

	(1)	(2)
América Latina y el Caribe	72	35.6
México	85	37.5
Venezuela	84	22.7
Chile	84	43.5
Brasil	75	41.1
Argentina	70	55.7
Ecuador	68	28.4
Colombia	60	25.3
Perú	45	31.0
Uruguay	45	31.3
Paraguay	30	10.9
Bolivia	30	45.5

Fuente: CEPAL.